



LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR EL PERIODO DE 9 MESES
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025
Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
JUNTO CON EL
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Índice

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2025.

Estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2025:

Estados financieros consolidados:

Estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025.

Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Estados financieros separados (individuales):

Estado intermedio separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025.

Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Notas a los estados financieros intermedios separados correspondientes al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Informe del auditor independiente

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NUEVE MESES

TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**EJERCICIO ECONÓMICO N° 69****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Actividad principal: Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Domicilio Legal: Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscripta:** 27 de abril de 2021

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 22 de diciembre de 2057

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(en pesos)

	Suscripto
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	80.751.487

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3.137.077.509	8.558.556.059
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	778.823.493	3.595.823.508
Créditos por ventas	7a	33.495.137.658	34.358.011.322
Otros créditos	7b	8.687.844.303	6.215.197.176
Inventarios	8	40.019.181.777	30.963.679.808
Activos mantenidos para la venta	20	7.969.084.955	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		94.087.149.695	83.691.267.873
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	2.055.506.995	1.355.358.043
Otros créditos	7b	1.206.804.627	828.376.767
Activo por impuesto diferido	15	1.448.158.937	1.108.133.745
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	219.737.338.753	193.363.600.319
Activos intangibles	Anexo B	31.162.940.939	31.807.549.626
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	205.312.316	72.015.813
Llave de negocio	9	5.072.540.347	5.072.540.347
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		260.888.602.914	233.607.574.660
TOTAL ACTIVO		354.975.752.609	317.298.842.533
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10	43.568.811.530	34.824.446.777
Préstamos	11	35.144.665.764	22.293.074.235
Remuneraciones y cargas sociales	12	6.259.194.996	7.851.149.468
Cargas fiscales	13	2.828.608.998	1.919.547.838
Anticipos de clientes		779.376.095	73.053.481
Otros pasivos	14	1.187.742.723	2.358.850.395
TOTAL PASIVO CORRIENTE		89.768.400.106	69.320.122.194
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	11	159.925.014.545	152.503.577.730
Pasivo por impuesto diferido	15	14.456.204.748	15.696.095.255
Otros pasivos	14	18.091.940.567	75.301.961
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		192.473.159.860	168.274.974.946
TOTAL PASIVO		282.241.559.966	237.595.097.140
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
		71.218.658.824	78.421.510.845
Participaciones no controladoras			
		1.515.533.819	1.282.234.548
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)		72.734.192.643	79.703.745.393
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		354.975.752.609	317.298.842.533

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.09.2025 (9 meses)	30.09.2024 (9 meses)	30.09.2025 (3 meses)	30.09.2024 (3 meses)
Ventas netas de bienes y servicios	16	87.910.163.520	76.208.797.480	30.877.646.437	25.971.280.355
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(34.983.833.439)	(36.235.277.840)	(11.176.915.287)	(11.403.478.109)
Resultado bruto		52.926.330.081	39.973.519.640	19.700.731.150	14.567.802.246
Gastos de comercialización	Anexo H	(26.644.936.686)	(21.248.057.780)	(9.325.748.748)	(7.141.991.598)
Gastos de administración	Anexo H	(8.986.104.868)	(7.713.945.670)	(2.935.243.857)	(2.856.751.770)
Subtotal – (Pérdida) /Ganancia		17.295.288.527	11.011.516.190	7.439.738.545	4.569.058.878
Resultados financieros generados por activos					
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		(8.715.751.232)	9.412.177.007	(10.075.920.484)	3.181.566.807
- Diferencia de cambio		5.393.970.272	4.952.649.691	2.939.401.973	1.959.800.905
Subtotal		(3.321.780.960)	14.364.826.698	(7.136.518.511)	5.141.367.712
Resultados financieros generados por pasivos					
- Intereses y actualizaciones		(9.259.331.369)	(4.708.561.539)	(3.662.537.914)	(3.013.688.178)
- Diferencia de cambio		(15.308.818.290)	(12.711.814.667)	(7.689.091.695)	(4.931.594.391)
Subtotal		(24.568.149.659)	(17.420.376.206)	(11.351.629.609)	(7.945.282.569)
Resultado por la posición monetaria neta		4.407.898.322	22.603.591.260	787.312.646	4.905.963.733
Resultados financieros netos		(23.482.032.297)	19.548.041.752	(17.700.835.474)	2.102.048.876
Otros ingresos y egresos	17	2.692.272.307	849.301.977	1.856.039.428	584.063.346
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(3.494.471.463)	31.408.859.919	(8.405.057.501)	7.255.171.100
Impuesto a las ganancias	21a	(2.452.471.103)	(7.762.507.137)	(809.230.841)	24.120.410
Resultado neto del periodo		(5.946.942.566)	23.646.352.782	(9.214.288.342)	7.279.291.510
Otros resultados integrales					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		1.006.290.323	(3.793.871.528)	709.953.971	(505.072.277)
Resultado integral total del periodo		(4.940.652.243)	19.852.481.254	(8.504.334.371)	6.774.219.233
Resultado neto del periodo atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(5.785.883.541)	23.733.321.346	(9.170.822.829)	7.315.588.479
Participaciones no controladoras		(161.059.025)	(86.968.564)	(43.465.513)	(36.296.969)
Resultado integral total del periodo atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(4.779.593.218)	19.939.449.818	(8.460.868.858)	6.810.516.202
Participaciones no controladoras		(161.059.025)	(86.968.564)	(43.465.513)	(36.296.969)
Ganancia por acción (en pesos):					
Resultado por acción básico (a)		(71,65)	293,91		
Resultado por acción diluido (b)		(71,65)	293,91		

a) Calculado en base al número promedio ponderado de acciones en circulación, teniendo en cuenta las variaciones del capital y las fechas en que ellas se devengaron.

(b) Calculado en base a las acciones referidas en el punto a) pero considerando la conversión de las acciones preferidas desde el inicio del periodo.

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales					
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados no asignados			
Saldos al 1º de enero de 2024	80.751.487	18.735.672.476	36.971.294.767	1.433.689.194	18.709.327.451	12.626.785.055	153.302.815	(28.819.807.886)	59.891.015.359	1.070.640.797	60.961.656.156
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Abril del 2024 - Reserva Facultativa	-	-	-	-	(16.685.238.269)	-	-	16.685.238.269	-	-	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	23.733.321.346	23.733.321.346	(86.968.564)	23.646.352.782
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(28.107.235)	(3.793.871.528)	-	(3.821.978.763)	(449.876.296)	(4.271.855.059)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	80.751.487	18.735.672.476	36.971.294.767	1.433.689.194	2.024.089.182	12.598.677.820	(3.640.568.713)	11.598.751.729	79.802.357.942	533.795.937	80.336.153.879

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
Saldos al 1º de enero de 2025	80.751.487	18.735.672.476	36.971.294.767	1.433.689.194	-	6.052.903.228	(3.853.071.113)	19.000.270.806	78.421.510.845	1.282.234.548	79.703.745.393
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril del 2025											
- Reserva Legal	-	-	-	950.013.539	-	-	-	(950.013.539)	-	-	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	15.610.932.324	-	-	(15.610.932.324)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(2.439.324.943)	(2.439.324.943)	-	(2.439.324.943)
Cambio en participación en subsidiaria (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	39.253.027	39.253.027	(39.253.027)	-
Aportes de los minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	301.846.339	301.846.339
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(5.785.883.541)	(5.785.883.541)	(161.059.025)	(5.946.942.566)
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(23.186.887)	1.006.290.323	-	983.103.436	131.764.984	1.114.868.420
Saldos al 30 de septiembre de 2025	80.751.487	18.735.672.476	36.971.294.767	2.383.702.733	15.610.932.324	6.029.716.341	(2.846.780.790)	(5.746.630.514)	71.218.658.824	1.515.533.819	72.734.192.643

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	30.09.2025	30.09.2024
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	12.154.379.567	2.185.927.018
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	3.915.901.002	12.264.489.453
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(8.238.478.565)	10.078.562.435
Variación por efecto por la posición monetaria neta	2.189.016.317	1.101.535.308
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(6.049.462.248)	11.180.097.743
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Resultado neto del periodo	(5.785.883.541)	23.733.321.346
Más:		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	2.452.471.103	7.762.507.137
Aumento de provisión para deudores incobrables	18.011.894	74.903.362
(Disminución)/Aumento de provisión para bonificaciones	(153.600.758)	481.057.578
(Disminución)/Aumento provisión por desvalorización de bienes de cambio	(1.309.058.114)	998.168.199
Aumento provisión para juicios	135.101.875	26.732.130
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.825.404.335	2.013.011.711
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	424.478.399	52.077.969
Amortización activos intangibles	4.599.963.801	2.510.777.389
Resultado Posición monetaria neta	(4.407.898.322)	(22.603.591.260)
Cambios en activos y pasivos		
Aumento neto de créditos por ventas	(4.624.489.807)	(12.428.202.690)
Aumento neto de otros créditos	5.462.583.878	(3.581.197.517)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	(7.724.179.304)	10.663.810.875
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	11.658.174.133	(12.573.583.802)
(Disminución)/Aumento neto de remuneraciones y cargas sociales	(294.547.275)	2.679.704.327
(Disminución)/Aumento neto de cargas fiscales	(2.664.470.028)	1.117.813.062
Disminución neta de otros pasivos	(971.861.912)	(154.955.732)
Disminución de provisiones	(103.130.523)	(201.825.317)
Aumento de anticipos de clientes	706.322.614	58.305.831
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en/ generado por las actividades operativas	243.392.448	628.834.598
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(33.235.106.534)	(3.366.872.271)
Adquisición de activos intangibles	(6.356.132.534)	(3.920.314.285)
Disminución neto de otros activos de inversión	(944.250.335)	(363.635.806)
Aportes de los Minoritarios	301.846.339	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(40.233.643.064)	(7.650.822.362)
Actividades de Financiación		
Aumento neto de préstamos	36.380.113.311	18.202.085.507
Pago de dividendos	(2.439.324.943)	-
Flujo neto de efectivo generado generado por las actividades de financiación	33.940.788.368	18.202.085.507
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(6.049.462.248)	11.180.097.743

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentadas en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales consideraciones

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4938, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 30 de septiembre de 2025, el monto neto de amortización es de USD 2.363.638.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, fue pagada en su totalidad.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000. El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie V”, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables. Al 30 de septiembre de 2025, el monto neto de amortización es de U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie VI” (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie VI Clases A, B, y C” de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clases A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento. Al 30 de septiembre de 2025, el monto neto de amortización es de \$ 3.366.835.000 por la Clase A, U\$S 3.962.593 por la Clase B y \$ 4.408.054.053 por la Clase C.

1.2 Contexto económico y financiero actual en el que se desarrolla las actividades de la sociedad

El contexto económico argentino en el 2024 se caracterizó por una baja importante en la inflación acumulada. En lo que va del año, las variables de inflación y tipo de cambio, acumulan incrementos del 22% y 34 %, respectivamente.

Sumada a la reestructuración profunda anunciada por el Gobierno Nacional a comienzos de este año, el contexto económico se encuentra afectado por las disputas arancelarias, principalmente de países como Estados Unidos y China que están replanteando sus estrategias y alianzas comerciales generando inestabilidad en los mercados financieros, especialmente en estos días.

Además, en nuestro país se han levantado las restricciones cambiarias para la compra y venta de divisas, aunque se mantienen intervenciones de menor nivel, lo que permite que el tipo de cambio se determine según la oferta y la demanda del mercado. Si bien este cambio podría generar cierta volatilidad en el corto plazo, también abre la puerta a una mayor transparencia y eficiencia en el mercado cambiario. En cuanto a la inflación, continúa mostrando una tendencia general a la baja, con una leve variación en el último mes del trimestre presentado.

La Dirección y la Gerencia permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información al periodo económico actual, dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros consolidados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, terrenos y edificios, que son medidas a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

La Sociedad realizara los cambios de exposición correspondientes.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

La Sociedad estima que su aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

2.5 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. incluyen los estados financieros separados de la sociedad y los estados financieros separados de sus sociedades controladas correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y el 31 de diciembre 2024 respectivamente. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado del resultado integral desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas directa o indirectamente, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de las respectivas transacciones. Las diferencias surgidas por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio neto y del tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado integral del ejercicio se exponen, en los estados de las controladas, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados del ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

(i) **Sociedades bajo control según Art. 33:**

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos
			2025 (a)		2024 (b)	
Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.	Explotación de la industria de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, alimentarios y suplementos dietarios y la comercialización de dichos productos. Compra, venta directa o cualquier modo de venta.	México	-	99%	-	99%
Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa)	Permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios.	Perú	3,125%	96,875%	3,125%	96,875%

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Realización de inversiones en subsidiarias y asociadas en el exterior	Uruguay	100%	-	100%	-
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.)	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Colombia	24,79%	75,21%	24,79%	75,21%
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Chile	-	90%	-	90%
Medicine S.A.	Comercio al por mayor de productos diversos	Paraguay	-	55%	-	55%
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (sociedad en fase preoperativa)	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	Argentina	72,83%	-	79,83%	-

- (a) El estado consolidado intermedio de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 30 de septiembre de 2025, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al periodo económico terminado el 30 de septiembre de 2025 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, por el periodo económico terminado el 30 de septiembre de 2025.
- (b) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

(ii) Fideicomiso Financiero “Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond”

La Compañía actúa como fiduciante del Fideicomiso Financiero “Proyecto Vida Laboratorios Richmond” (“el Fideicomiso”) entregando como activo fideicomitido el terreno donde se edificará la planta de producción de vacunas y productos de biotecnológicos, de acuerdo con los descrito en nota 29.

De acuerdo con los lineamientos de NIIF 10 la Compañía tiene control sobre el Fideicomiso y consolida sus estados financieros por evaluación de los siguientes componentes:

- 1) Poder: la Compañía tiene poder sobre las actividades relevantes ya que tiene el poder de decisión sobre las actividades vinculadas a la producción y comercialización de las vacunas y productos biotecnológicos. Si bien existe un “comité de seguimiento” con mayoría de los inversores de CP, la actividad de este comité se vincula con “derechos protectores”, por lo que no afecta la definición de poder.
- 2) Rendimientos: la Compañía tiene exposición a los rendimientos generados por la producción y comercialización de vacunas.
- 3) Vinculación entre poder y rendimiento: la Compañía tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento como consecuencia de dicha implicación.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Asimismo, los Certificados de Participación ("CP") cumplen con la definición de pasivo financiero bajo NIC 32 debido a que hay una obligación de entregar efectivo a los tenedores de CP (los pagos de amortización y renta). La diferencia de cambio y los pagos variables se imputan a resultados. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los CP se deducen de la medición inicial del pasivo (párrafo 5.1.1. de NIIF 9) y se reconocen en resultados a través del método de la tasa efectiva.

Activos de disponibilidad restringida

De acuerdo con el contrato de fideicomiso Financieros "Proyecto Vida – Laboratorios Richmond", Laboratorios Richmond Argentina S.A.C.I.F. no podrá disponer libremente de los bienes suscriptos en el contrato que actúan como bienes fideicomitidos de acuerdo a la nota 29 de los presentes estados financieros que son administrados por el fiduciario.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado consolidado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 diciembre de 2024, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

Bajo la NIC 2, el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el ejercicio, el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el ejercicio, de acuerdo con el párrafo 34; y las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; Referencia adicional: párrafo 33.

e) Otros activos de inversión

Han sido valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

f) Participaciones permanentes en sociedades

Las inversiones y el resultado en las sociedades controladas indirectamente se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros intermedios terminados el 30 de septiembre de 2025, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina, cada dos años en el caso de Colombia y tres años en el caso de Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	Costo Reexpresado	Valor Razonable	Ajuste por revaluó
Inmuebles (Anexo A)	18.372.632.856	18.372.632.856	-
Terrenos (Anexo A)	9.601.747.367	9.601.747.367	-
Subtotal	27.974.380.223	27.974.380.223	-
Impuesto Diferido			(23.186.887)
Total			(23.186.887)

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

i) Llave de Negocio

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A., Medicine S.A. de Paraguay y Laboratorios Richmond Chile Ltda. y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes. Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Para el caso de la llave generada por Penn Pharmaceuticals S.A. se consideraron los flujos de fondos futuros descontados sobre las marcas que continuarán con registros activos y en consecuencia se ajustó el saldo al cierre del 31.12.2024, generando una disminución por desvalorización de \$ 2.229.752.361 (ver nota 9).

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Cuando el valor llave forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el valor llave asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El valor llave dado de baja de estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

j) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento es la siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	361.583.658	1.192.734.574
Altas	18.219.414.473	-
Intereses devengados	46.735.334	40.736.487
Diferencia de cambio	50.307.686	145.509.043
Pagos	(328.100.001)	(421.024.718)
Resultado por exposición monetaria	(94.154.950)	(596.371.728)
Saldo al cierre del periodo	18.255.786.200	361.583.658

k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones assemblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

- Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

- Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2024. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades convertidos en moneda de cierre según se describe en nota 2.5.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del ejercicio según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de “Resultado por la posición monetaria” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave de negocio. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una “estimación contable crítica” por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquéllas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a, los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Caja en moneda local		5.923.141	5.095.170
Caja en moneda extranjera	G	3.022.260	1.928.821
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		541.759.936	1.658.230.438
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	1.075.899.167	178.484.252
Fondo Común de Inversión		1.510.473.005	6.714.817.378
Total		3.137.077.509	8.558.556.059

6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Bonos provinciales y otros	D	778.823.493	1.190.242.796
Pagarés	D	420.000.000	117.462.395
Previsión de Inversiones	D	(420.000.000)	-
Letras del tesoro	D	-	2.288.118.317
Total		778.823.493	3.595.823.508

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
No Corrientes			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	32.812.472	120.727.141
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	D	58.796.367	61.893.439
Bonos provinciales y otros	D/G	1.963.898.156	1.172.737.463
Total		2.055.506.995	1.355.358.043

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

7. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
a) CRÉDITOS POR VENTAS			
Corrientes			
Valores a depositar		231.374.957	169.162.037
Cientes en moneda local		33.713.482.264	36.489.950.515
Cientes en moneda extranjera	G	1.916.296.856	845.234.587
Previsión para deudores incobrables	E	(465.279.023)	(437.581.527)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(1.900.737.396)	(2.708.754.290)
Total		33.495.137.658	34.358.011.322

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
b) OTROS CRÉDITOS			
Corrientes			
Accionistas minoritarios		39.781	33.503
Impuesto al valor agregado		780.635.342	461.149.144
Deudores varios en moneda local		383.440.729	1.473.612.876
Crédito Impositivo por Bono fiscal		1.374.651	1.676.610
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		1.074.917.493	550.605.218
Seguros a devengar		168.446.555	368.288.272
Impuesto sobre los ingresos brutos		389.207.271	230.904.459
Anticipo a proveedores locales		203.932.869	257.902.734
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	156.979.911	802.632.990
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		288.659.609	18.154.867
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	773.763.115	523.419.463
Otros créditos impositivos		68.198.000	1.092.476.069
Gastos a Rendir Fideicomiso		4.391.135.029	434.340.971
Diversos		7.113.948	-
Total		8.687.844.303	6.215.197.176

No corrientes			
Depósito en garantía en moneda extranjera	G	45.528.168	41.660.810
Impuesto al Valor Agregado		1.160.148.759	786.591.359
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		1.127.700	124.598
Total		1.206.804.627	828.376.767

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Productos terminados	F	16.775.862.741	11.653.877.849
Productos en proceso	F	4.587.634.933	4.849.534.396
Materias primas y materiales	F	18.234.598.718	15.570.448.788
Mercaderías en tránsito		2.774.631.721	2.522.610.089
Subtotal		42.372.728.113	34.596.471.122
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(2.353.546.336)	(3.632.791.314)
Total		40.019.181.777	30.963.679.808

9. LLAVE DE NEGOCIO

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Valor al comienzo del periodo		5.072.540.347	7.302.292.708
Disminuciones del periodo	3i	-	(2.229.752.361)
Total		5.072.540.347	5.072.540.347

10. DEUDAS COMERCIALES

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Deudas comerciales en moneda local		8.229.261.264	7.941.437.884
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	35.310.227.318	26.860.282.788
Deudas comerciales con accionistas minoritarios		29.322.948	13.032.259
Honorarios a pagar		-	7.605.618
Provisión para Gastos		-	2.088.228
Total		43.568.811.530	34.824.446.777

11. PRÉSTAMOS

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Préstamos Bancarios		14.565.753.660	11.174.787.431
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	1.800.751.302	2.228.721.983
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	206.052.097	197.266.530
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	777.074.157	338.757.768
Cheques y pagarés descontados neto de intereses a devengar		2.104.886.901	684.082.054
Obligaciones Negociables	23/G	14.757.512.845	6.510.553.066
Préstamos Otra Entidad en moneda extranjera	G	656.281.467	532.135.291
Préstamo Mutuo en moneda extranjera	24/G	276.353.335	626.770.112
Total		35.144.665.764	22.293.074.235

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

No corrientes	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Préstamos Bancarios		1.786.077.735	3.559.644.540
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	697.505.699	1.038.777.367
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	631.727.618	88.636.860
Obligaciones Negociables	23/G	4.156.684.807	15.850.255.117
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	4.395.962.420	4.569.965.352
Préstamos Otra entidad en moneda local		2.699.189.605	1.673.793.782
Préstamo Mutuo en moneda local	24	-	119.883.564
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera	24/G	2.156.259.453	-
Pasivo por Inversión en CP VIDA		143.401.607.208	125.602.621.148
Total		159.925.014.545	152.503.577.730

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		5.841.860.874	7.478.505.231
Previsión para juicios	E	417.334.122	372.644.237
Total		6.259.194.996	7.851.149.468

13. CARGAS FISCALES

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		1.767.718.658	937.581.968
Impuesto al valor agregado		229.068.113	109.057.144
Planes de facilidades de pago		168.832.306	186.852.392
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		206.206.056	178.106.496
Impuesto sobre los ingresos brutos		37.051.603	52.504.524
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		60.829.420	73.793.930
Retenciones seguridad social a pagar		9.316.723	3.224.338
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		275.600.837	292.198.905
Diversos		73.985.282	86.228.141
Total		2.828.608.998	1.919.547.838

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

14. OTROS PASIVOS

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Provisión para gastos, regalías		137.357.680	218.738.458
Otros Pasivos - Adquisición Medicine S.A/Laboratorios Richmond Chile Ltda. en moneda extranjera	G	27.420.000	25.100.654
Dividendos a pagar		140.430.159	113.993.803
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	663.576.422	1.639.211.681
Pasivo por arrendamiento	G	218.685.633	361.583.658
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.		272.829	222.141
Total		1.187.742.723	2.358.850.395
No Corrientes			
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond Chile en moneda extranjera	G	54.840.000	75.301.961
Pasivo por arrendamiento	G	18.037.100.567	-
Total		18.091.940.567	75.301.961

15. ACTIVO / (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO

	30.09.2025	31.12.2024
DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO		
Crédito por ajuste por inflación impositivo	-	6.331.306
Créditos por ventas	59.212.762	61.647.641
Otros pasivos	745.898.873	1.144.245.925
Total Posición Activo	805.111.635	1.212.224.872
DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO		
Inventarios	(2.294.630.419)	(2.596.061.960)
Propiedades, planta y equipo	(4.760.960.044)	(5.216.574.991)
Activos Intangibles	(8.205.725.920)	(9.095.683.176)
Total Posición Pasivo	(15.261.316.383)	(16.908.320.127)
Total Pasivo diferido al cierre	(14.456.204.748)	(15.696.095.255)
Activo por Impuesto diferido por quebrantos impositivos	1.448.158.937	1.108.133.745

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS**Ventas netas de bienes y servicios al 30.09.2025**

Mes	Moneda	Venta de bienes		Prestación de Servicios
		Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	7.093.114.690	346.954.426	-
Febrero	Pesos	10.290.050.014	155.483.971	-
Marzo	Pesos	13.463.239.370	453.062.495	-
Abril	Pesos	10.171.802.514	111.937.636	-
Mayo	Pesos	8.949.516.368	628.266.158	-
Junio	Pesos	8.753.482.403	480.244.491	-
Julio	Pesos	9.320.693.704	603.922.406	-
Agosto	Pesos	12.261.836.242	432.454.102	-
Septiembre	Pesos	9.476.385.592	856.994.305	-
Total	Pesos	89.780.120.897	4.069.319.990	-
Total general		93.849.440.887		
Reintegro por exportaciones		490.117.441		
Descuentos cedidos		(4.486.368.113)		
Bonificaciones y devoluciones		(30.139.305)		
Impuesto s/ingresos brutos		(1.912.887.390)		
Total ventas netas de bienes y servicios		87.910.163.520		

Ventas netas de bienes y servicios al 30.09.2024

Mes	Moneda	Venta de bienes		Prestación de Servicios
		Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	6.438.386.101	142.301.603	32.323.282
Febrero	Pesos	9.883.031.011	268.119.818	132.866.423
Marzo	Pesos	7.866.596.168	628.026.355	107.852.160
Abril	Pesos	6.810.230.035	174.573.158	-
Mayo	Pesos	9.258.829.321	654.629.176	39.961.854
Junio	Pesos	8.542.068.318	867.619.260	74.370.735
Julio	Pesos	7.345.428.067	219.521.292	26.421.927
Agosto	Pesos	10.323.527.623	372.506.387	22.763.885
Septiembre	Pesos	9.740.560.161	119.155.043	-
Total	Pesos	76.208.656.805	3.446.452.092	436.560.266
Total general		80.091.669.163		
Reintegro por exportaciones		355.009.536		
Descuentos cedidos		(1.922.820.909)		
Bonificaciones y devoluciones		(481.057.578)		
Impuesto s/ingresos brutos		(1.834.002.732)		
Total ventas netas de bienes y servicios		76.208.797.480		

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	30.09.2025 (9 meses)	30.09.2024 (9 meses)	30.09.2025 (3 meses)	30.09.2024 (3 meses)
Otros Ingresos				
Usufructo Planta	661.797.807	560.913.908	100.877.060	337.433.500
Recupero de Gastos	86.312.981	94.385.910	37.347.366	41.180.900
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	163.245.911	392.743.733	-	187.367.174
Recupero e Ingresos varios	1.884.559.334	51.126.554	1.744.275.630	28.154.582
Total Otros Ingresos	2.795.916.033	1.099.170.105	1.882.500.056	594.136.156
Otros Egresos	(103.643.726)	(249.868.128)	(26.460.628)	(10.072.810)
Total otros egresos	(103.643.726)	(249.868.128)	(26.460.628)	(10.072.810)
Total otros ingresos y egresos	2.692.272.307	849.301.977	1.856.039.428	584.063.346

18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Otros activos de inversión (1)		Créditos (2) (3)		Deudas (3)	
	30.09.2025	31.12.2024	30.09.2025	31.12.2024	30.09.2025 (4)	31.12.2024 (5)
De plazo vencido	-	-	14.952.230.157	7.849.463.050	34.300.487.336	26.901.430.610
A vencer						
Hasta 3 meses	73.547.938	2.732.945.574	12.972.144.494	22.969.125.391	25.935.592.001 (6)	25.263.587.032 (6)
De 4 a 6 meses	73.547.937	91.659.809	3.390.072.314	163.009.433	12.954.928.799 (7)	5.522.894.927 (7)
De 7 a 9 meses	315.863.809	933.009.189	30.416.773	9.781.559	6.528.631.722 (8)	4.371.851.822 (8)
De 10 a 12 meses	315.863.809	90.770.458	739.128.400	1.083.785.973	8.482.212.597 (9)	6.494.773.982 (9)
Más de 1 año	2.055.506.995 (11)	1.355.358.043 (11)	1.206.804.627	828.376.767	34.615.347.904 (10)	26.976.258.543 (10)
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	10.098.989.823	8.498.043.092	1.566.547.651	765.583.821
Más de 1 año	-	-	-	-	143.401.607.208 (11)	125.602.621.148 (11)
Total	2.834.330.488	5.203.743.073	43.389.786.588	41.401.585.265	267.785.355.218	221.899.001.885

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable
- (2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés
- (3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos
- (4) Aproximadamente el 25,38% devenga interés a Tasa Variable
- (5) Aproximadamente el 28,95% devenga interés a Tasa Variable
- (6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 6.913.434.566 al 30.09.2025 y \$ 2.538.854.481 al 31.12.2024.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

- (7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 10.446.843.232 al 30.09.2025 y \$ 2.865.691.905 al 31.12.2024.
- (8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 6.528.632.246 al 30.09.2025 y \$ 1.464.898.580 al 31.12.2024.
- (9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 5.749.416.499 al 30.09.2025 y \$ 1.144.601.930 al 31.12.2024.
- (10) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 12.804.605.354 al 30.09.2025 y \$ 3.692.038.362 al 31.12.2024.
- (11) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Patrimonio Neto

Con fecha 19 de marzo de 2025 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2025. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y la propuesta del Directorio de: (i) absorber los saldos negativos iniciales de la cuenta Resultados No Asignados por la suma de \$ 10.110.480.436; y (ii) destinar el resultado positivo remanente, con más el resultado positivo de cambio en la participación en subsidiaria de \$ 27.792.051, lo que conjuntamente totaliza la suma de \$ 19.000.270.806 de la siguiente manera: a) A la constitución de la Reserva Legal la suma de \$950.013.539, conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; b) A la constitución de la Reserva Facultativa la suma de \$15.610.932.324; y c) A la distribución de dividendos en efectivo la suma de \$2.439.324.943. Dichos valores se encuentran reexpresados al 30 de septiembre de 2025.

Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Ejercicio de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Ejercicio de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil cientos sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	<u>Tenencia Acciones Ordinarias Clase A</u>	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.119.766	38,54%	155.598.830
Busnel S.A.	19.975.296	24,74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	12.304.064	15,24%	61.520.320
Martin Eduardo Nadler	3.185.197	3,94%	15.925.985

Titular	<u>Tenencia Acciones Ordinarias Clase B</u>	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17,54%	14.167.164

20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales,

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda. a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

Con fecha 26 de octubre de 2022, Compañía Inversora Latinoamericana SA firmó un acuerdo de colaboración y compromiso de capital con la empresa Hope SRL domiciliada en Italia. Al 30 de junio de 2023 la participación asciende a 40% a un costo de USD 427.680. A partir de esta fecha, la sociedad es una asociada que no tiene control y al tener influencia significativa la misma está valuada por el método de la participación.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA, Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 30 de septiembre de 2025:

Accionista:	Cantidad de acciones:	Participación:
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24,79%
CILSA	6.425.092	75,21%
Total	8.543.011	100%

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

A mediados de agosto 2025, como consecuencia de un proceso de análisis estratégico llevado a cabo por los órganos directivos de la filial Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., se ha iniciado el proceso para la enajenación de activos que incluyen el negocio de "medicamentos genéricos" y los denominados "genéricos de marca de cuidado primario" operado por dicha empresa.

La formalización de la operación, se estima para el cuarto trimestre de 2025 y se expone en los estados financieros intermedios consolidados al 30.09.2025 en el rubro Activos mantenidos para la venta dentro del Activo corriente. Dentro de esta transacción se incluyen los activos fijos e intangibles asociados a la actividad económica a la fecha. La Compañía espera que el valor razonable menos los costos de venta del negocio sean igual o superior al importe en libros total de los activos. Por lo tanto, no se reconocerá pérdida por deterioro alguna en la reclasificación de dichos activos.

La mencionada operación será llevada a cabo mediante la venta a la empresa Laboratorios Raven Colombia S.A.S., la cual implica la disposición de los siguientes activos principales:

- Activos productivos: maquinaria y equipo de producción farmacéutica;
- Bienes inmuebles: La planta productiva donde operaba la mentada filial;
- Activos intangibles: incluyendo marcas, registros sanitarios, certificación BPM/OMS 37, bases de datos y proyectos;
- Contratos operativos: contratos con proveedores, clientes y la cesión de los contratos de los empleados asignados a tales proyectos de negocio.

Esta decisión estratégica tiene como objetivo la reducción de costos operativos mediante la eliminación de gastos fijos asociados a la producción nacional en Colombia, permitiendo un mayor enfoque comercial en actividades de marketing y distribución de los productos elaborados en Argentina, promoviendo el aprovechamiento de capital para ser destinado a otras inversiones estratégicas de mayor rentabilidad.

Esta reestructuración representará un hito significativo que fortalecerá la posición competitiva del grupo empresarial, optimizará la asignación de recursos, contribuyendo a la sostenibilidad y crecimiento de las actividades en el mercado farmacéutico regional.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Esta reestructuración representará un hito significativo que fortalecerá la posición competitiva del grupo empresarial, optimizará la asignación de recursos, contribuyendo a la sostenibilidad y crecimiento de las actividades en el mercado farmacéutico regional.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS SA

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Durante el último trimestre del año 2024 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 95% al 79,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$27.792.051 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Durante el primer trimestre del año 2025 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 79,83% al 72,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$39.253.027 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aun esta fase preoperativa.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024
(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto	(3.494.471.463)	31.408.859.919
Diferencias permanentes	11.396.598.255	(10.615.181.351)
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	(809.060.901)	1.141.573.623
Resultado del periodo neto de diferencias permanentes	7.093.065.891	21.935.252.191
Alícuota	35%	35%
Subtotal	2.482.573.062	7.677.338.267
Efecto cambio de tasa	(30.101.959)	85.168.870
Impuesto a las ganancias corriente y diferido - (Quebranto)/ Ganancias	2.452.471.103	7.762.507.137

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 05/01/2025, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2025 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 101.679.575,26	\$ -	25%	\$ -

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

\$ 101.679.575,26	\$1.016.795.752,62	\$ 25.419.983,82	30%	\$101.679.575,26
\$1.016.795.752,62	En adelante	\$299.954.747,02	35%	\$1.016.795.752,62

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 30 de septiembre de 2025 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADA

- a) Con fecha 1º de octubre de 2024 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$1.000.000.000. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 30 de septiembre de 2025 el mismo tiene un saldo de capital de \$ 881.965.018.

En el año 2016 Laboratorios Richmond Chile Ltda. celebro con el Banco Chile un contrato de préstamo con garantía hipotecaria por 120 meses.

- b) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. y a garantías de ventas de comercio exterior al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de septiembre 2025.
- c) Con fecha 28 de mayo 2024 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 290.693.079. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en virtud de la Resolución 2023 – 153 GDEBA - DPDYCPMHYFGP. Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de capital del mismo es de \$ 145.346.540.

Con fecha 28 de abril 2025 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 1.263.455.235. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en denominados "Bonos en pesos a tasa variable – fecha de emisión 26 de febrero de 2025". Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de capital del mismo es de \$ 1.263.455.235.

23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerró la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie IV" por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables "Serie IV" (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerró la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie V" (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000.

El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie V", de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables.

El 12 de abril de 2024 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento.

El 3 de junio de 2025 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$11.755.931.195.

Con fecha 30 de mayo 2025, el Directorio ha aprobado la prórroga del plazo y actualización del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta V/N U\$S 50.000.000 -o su equivalente en otras monedas o en otras unidades de valor – por el plazo de cinco (5) años adicionales, cuyo vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030, conforme las normas de la CNV.

Debido a las necesidades de financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento, con fecha 30 de mayo de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones “Serie VII” (quinta emisión en el marco del Programa) por hasta la suma de U\$S 20.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases.

Conforme Disposición N° DI-2025-116-APN-GE#CNV de fecha 2 de julio de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, aprueba la prórroga del Programa que tiene un plazo de cinco (5) años contados a partir del 24 de septiembre de 2025. Consecuentemente, su vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030.

Con fecha 11 de julio de 2025 se ha publicado la actualización anual del Prospecto relacionado con el Programa Global de Obligaciones Negociables.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	30.09.2025	31.12.2024	30.09.2025	31.12.2024
	Saldo Acreedor		Transacciones	
<u>Compañía relacionada</u>				
<u>Préstamos</u>				
Corrientes				
Préstamo Mutuo en moneda extranjera con Accionistas	276.353.335	626.770.112	-	-
Total	276.353.335	626.770.112	-	-
<u>Préstamos</u>				
No Corrientes				
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera con Accionistas	2.156.259.453	-	-	-
Préstamo Mutuo en moneda local con Accionistas	-	119.883.564	-	-
Total	2.156.259.453	119.883.564	-	-

25. GESTIÓN Y POLITICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente y cuentas por cobrar comerciales.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares, la Sociedad continúa desarrollando un programa intensivo para el crecimiento de las exportaciones, lo cual le permite y permitirá minimizar el impacto que la devaluación de la moneda local pudiera tener sobre los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 30 de septiembre de 2025 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLE
Vicepresidente de Asuntos Legales

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 30 de septiembre de 2025 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Información por segmentos al 30.09.2025

	Mercado Público – Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	8.940.227.698	74.410.498.391	4.559.437.431	-	87.910.163.520
Resultado bruto	3.565.154.427	47.195.501.461	2.165.674.193	-	52.926.330.081
Resultado operativo	801.770.627	15.839.840.814	653.677.086	-	17.295.288.527
Resultado neto del periodo	183.578.526	3.414.635.343	66.345.289	(9.450.442.699)	(5.785.883.541)

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Información por segmentos al 30.09.2024

	Mercado Público - Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	4.917.702.100	67.489.633.752	3.801.461.628	-	76.208.797.480
Resultado bruto	1.820.284.066	38.475.357.423	(322.121.849)	-	39.973.519.640
Resultado operativo	476.078.216	10.629.386.274	(93.948.300)	-	11.011.516.190
Resultado neto del periodo	120.960.050	13.580.443.950	(359.256.047)	10.391.173.393	23.733.321.346

27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

En la medida en que se encuentre en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

“Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

29. FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO V.I.D.A. – LABORATORIOS RICHMOND

I. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND

a) Constitución:

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

mano", y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar. Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el "Contratista de Obra").

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 7 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

b) Bienes fideicomitados:

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitados:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires. dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslative del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 7 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable, por Período de Devengamiento del Canon vencido, equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

c) Certificados de Participación emitidos:

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas, en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitados implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

e) Destino de los fondos provenientes de la colocación

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas. en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

f) Contrato de Usufructo

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso. a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

g) Contrato de Comodato

Con fecha 7 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses, por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodatario, hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores, con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

h) Retribución del fiduciario

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

i) Comité de seguimiento

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

j) Plazo de duración del fideicomiso

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

k) Obligaciones imputables al Fiduciante.

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

(a) Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

(b) Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

(c) Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

(d) Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

(e) Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -. y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta, su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -. para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

(f) Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

(g) Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

(h) Cumplimiento de normativa. El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitado.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta,

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

(k) Limitación a Fusión. Transformación. Escisión. etc. A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro), a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero). ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

"Deuda Financiera": respecto de cualquier Persona. (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales ("commercial papers") e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase ("repurchase agreement" o "repo"), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares. (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera, (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

En lo que al proyecto respecta, teniendo en cuenta las situaciones del contexto en el que se opera (mencionada Nota 1.2) se revisaron los cronogramas y se ha procedido a reprogramar las actividades del proyecto dividiéndolo en tres etapas principales:

- Etapa 1: que incluye la Planta Piloto, el Control de Calidad, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario.
- Etapa 2: que incluye áreas de fabricación de Fill and Finish.
- Etapa 3: que incluye finalización del Proyecto General con la entrega de todas las áreas de API.

La planta se encuentra habilitada y actualmente en proceso de finalización y certificación de los media fill requeridos para el inicio de la producción de los lotes comerciales. Estos ensayos constituyen una etapa esencial dentro de las validaciones del proceso productivo, orientada a garantizar el cumplimiento de las normas de buenas prácticas de manufactura (BPM) y asegurar las condiciones adecuadas para el inicio de las operaciones industriales.

Respecto de los permisos regulatorios, con fecha 9 de enero de 2025, la Provincia de Buenos Aires otorgó la habilitación del Laboratorio de Especialidades Medicinales con Productos Propios Biotecnológicos Elaborados en Terceros, incluyendo Control de Calidad, Desarrollo, Depósito y Acondicionamiento Secundario.

Posteriormente, con fecha 8 de mayo de 2025, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) emitió la resolución de habilitación de la planta, encontrándose pendiente la validación del primer lote de producción para la puesta en marcha efectiva de la misma.

Como consecuencia de la habilitación de ANMAT mencionada, al 30 de septiembre de 2025 se devengaron los cánones fijos de USD 30.000 cada uno, correspondientes al primer y segundo período los cuales fueron abonados por el usufructuario, Laboratorios Richmond con fondos propios.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

El 15 de septiembre de 2025 el fideicomiso, publicó el aviso de pago de servicio del primer vencimiento realizado con fecha 17 de septiembre de 2025 por USD 4.483, resultando el valor residual de los Certificados de Participación de USD 84.995.517.

Estos avances permiten esperar que la planta inicie la producción de la mayor cantidad de sus productos, sólo quedando aquellos cuya fabricación aún depende de negociaciones con proveedores internacionales de insumos que aún se encuentran en proceso de gestión.

II. DETALLE DE AFECTACIÓN DE FONDOS

Tal como se indica en el apartado I, e) de la presente nota, los fondos obtenidos por la colocación de los "CP's" se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso.

Al 30.09.2025 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda y recupero de IVA, acordes para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de miles de \$ \$101.240, luego de la cobranza de cánones fijos.

Hasta dicha fecha:

- (a) Se canceló en su totalidad el contrato con el consorcio CIVATEK para la construcción de una planta farmacéutica biotecnológica bajo la modalidad de "llave en mano".
- (b) Respecto a las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, esta contratación se efectuó en pesos (AR\$) actualizados por el índice de la construcción (CAC) y fueron canceladas.
- (c) Los fletes internacionales, y especialmente los originados en China, sufrieron significativos incrementos sobre los valores históricos presupuestados, tomados como base en las estimaciones iniciales.
- (d) Se debió incurrir en honorarios por certificaciones y calificaciones requeridos para la realización y aprobación de obra, revisiones técnicas y de ingeniería, instalaciones, seguridad y desarrollo del proyecto, así como también en el Impuesto al débito y crédito bancario por la realización de los pagos, y a las retenciones y percepciones sufridas, no contemplados en la estimación inicial del uso de fondos.
- (e) El IVA Crédito Fiscal fue calculado inicialmente en base a una alícuota estimada considerando una determinada proporción de bienes gravados al 21% y al 10,5% para las maquinarias importadas; finalmente, el alícuota promedio real estuvo por encima del porcentaje estimado, debido a mayores componentes gravados al 21%.
- (f) Adicionalmente, de acuerdo al régimen impositivo vigente, en referencia a la tramitación de la devolución del IVA Crédito Fiscal, debido a las demoras ocurridas en la nacionalización de las importaciones, la estimación del recupero se ha prolongado en el tiempo La Administración Federal de Ingresos Públicos (actualmente ARCA) ha comunicado que según la Ley 27.591 Art. 35 las devoluciones de impuestos se encuentran limitadas en cuanto a su monto, dada la imposibilidad de pago por parte de la entidad, en atención a la escasez de fondos.

El Fideicomiso cuenta con créditos fiscales del IVA por miles de \$1.036.534. En relación a la presentación iniciada ante ARCA a principios de año, por la devolución de miles \$868.660, se

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

informa que este monto fue recibido más intereses, sumando un total cobrado de miles \$903.552. Dichos fondos se utilizaron para abonar parte de la deuda mantenida con Laboratorios Richmond y para cancelar honorarios de asesoría impositiva relacionados al trámite.

- (g) El proceso general de pagos al exterior, embarques, y su posterior nacionalización a la llegada a puerto (equipos, maquinaria, instalaciones, mobiliarios, etc.), sufrió severas demoras generadas por distintas causas, las que se destacan a continuación:
- Retraso del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para autorizar los pagos de anticipos al exterior.
 - Retraso de la secretaría de comercio para aprobar las presentaciones realizadas de conformidad con la Resolución A256.
 - Demora de la AFIP para autorizar la CEF (capacidad económico financiera) al FF Proyecto Vida como requisito para importar.
 - Demora de la Aduana para aprobar los distintos embarques marítimos.

Por este motivo, el Fideicomiso enfrentó costos extraordinarios al momento de devolver los contenedores, por un lado, y de abonar gastos relacionados con zona franca, por el otro.

Como consecuencia de las situaciones antes indicadas, los fondos remanentes en las cuentas fiduciarias resultan insuficientes para la cobertura de las erogaciones de capital de trabajo que demanda el proyecto. Estas necesidades refieren, particularmente, a los gastos para: (i) la puesta en marcha de la planta, (ii) desarrollos para las distintas transferencias de tecnología (vacunas), y (iii) estudios clínicos, cuando ello fuera necesario para la fabricación de los productos.

Bajo esta coyuntura, desde fines del año 2023, el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas que ascienden a la suma actualizada de miles de \$9.519.126, que comprenden parcialmente los conceptos antes mencionados y los efectivamente erogados hasta la fecha de habilitación, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros del Fideicomiso como una deuda con Laboratorios Richmond a pagar bajo las erogaciones del Fideicomiso que fueron pagadas por cuenta y orden, y en contrapartida Laboratorios Richmond registra un Crédito a cobrar, los cuales en el consolidado se muestran netos por propósito de exposición.

Asimismo, se informa que el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) continúa realizando las erogaciones necesarias para completar la puesta en marcha de la planta. Dichos desembolsos serán incorporados a los costos operativos al momento de la aprobación del primer lote comercial, integrando la base de cálculo para la determinación de la utilidad por explotación, conforme a lo establecido en el Contrato de Usufructo.

30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

31. HECHOS POSTERIORES

En relación a la venta de Activos de la filial Colombia, se publicó el 22 de octubre que se concluyó exitosamente el proceso de enajenación de ciertos activos de la filial Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., a favor de la empresa Laboratorios Raven Colombia S.A.S., en cumplimiento de lo informado oportunamente con fecha 26 de agosto de 2025.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Dicha operación implica la disposición de los activos que incluyen el negocio de “medicamentos genéricos” y los denominados “genéricos de marca de cuidado primario”, tales como: (i) maquinaria y equipo de producción farmacéutica; (ii) la planta productiva donde operaba la mentada filial; (iii) marcas, registros sanitarios, certificación BPM/OMS 37, bases de datos y proyectos; y (iv) contratos con proveedores, clientes y la cesión de los contratos de los empleados asignados a tales proyectos de negocio.

La transacción concretada permite reorientar la filial colombiana hacia las actividades de comercialización y distribución de productos farmacéuticos elaborados en las plantas ubicadas en territorio argentino, fortaleciendo la posición competitiva del grupo empresarial

Entre el 30 de septiembre de 2025 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de noviembre de 2025.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO A

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Rubros	30.09.2025								31.12.2024								
	Costo o costo revaluado								Amortizaciones							Neto Resultante	Neto Resultante
	Al inicio del Periodo (1)	Efecto por posición monet. y de conversión	Altas	Bajas	Reclas.	Transferencia destinada a la venta (Nota 20)	Aum. / (Dism.) Rev Téc.	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Efecto por posición monet. y de conversión	Ali-cuota	Del Periodo	De las bajas	Transferencia destinada a la venta (Nota 20)	Acumuladas al cierre del Periodo		
Mej. en inm. de terceros	889.353.334	38.153.487	-	-	87.208.043	-	-	1.014.714.864	541.994.004	37.237.327	20%	91.804.859	-	-	671.036.190	343.678.674	347.359.330
Inmuebles (1)	19.366.959.860	604.955.915	97.792.619	-	1.485.332.490	(2.895.209.416)	-	18.659.831.468	2.819.414.181	70.866.352	2%	292.127.498	-	(75.772.704)	3.106.635.327	15.553.196.141	16.547.545.679
Terrenos	9.422.316.928	179.430.439	-	-	-	(959.012.510)	-	8.642.734.857	-	-	-	-	-	-	-	8.642.734.857	9.422.316.928
Instalac. Máquinas de laboratorio	16.657.808.633	2.696.564	107.647.063	-	56.068.372	-	-	16.824.220.632	9.912.680.717	2.696.564	10%	293.149.667	-	-	10.208.526.948	6.615.693.684	6.745.127.916
Muebles y útiles	29.110.100.231	357.681.689	286.493.351	(323.050)	281.585.433	(1.933.991.336)	-	28.101.546.318	10.801.177.252	130.236.135	10%	1.295.315.862	(306.893)	(711.392.032)	11.515.030.324	16.586.515.994	18.308.922.979
Útiles de lab.	1.489.084.562	12.862.316	6.747.613	-	-	(34.733.269)	-	1.473.961.222	1.267.685.534	11.411.165	10%	31.167.234	-	(28.488.935)	1.281.774.998	192.186.224	221.399.028
Máq. y sist. de comp.	630.072.754	-	-	-	-	-	-	630.072.754	630.072.754	-	50%	-	-	-	630.072.754	-	-
Rodados	1.716.202.436	34.435.373	313.336.774	-	46.536.318	(96.600.129)	-	2.013.910.772	1.553.036.033	29.117.067	33%	97.478.129	-	(59.841.541)	1.619.789.688	394.121.084	163.166.403
Obra en curso	1.152.947.529	21.089.330	-	-	-	-	-	1.174.036.859	973.844.989	15.322.619	20%	79.169.986	-	-	1.068.337.594	105.699.265	179.102.540
Derecho de Uso	140.568.404.725	478.148.198	32.423.089.114	(424.462.242)	(1.956.730.656)	-	-	171.088.449.139	-	-	-	-	-	-	-	171.088.449.139	140.568.404.725
	3.485.703.285	-	-	-	-	-	-	3.485.703.285	2.625.448.494	-	-	645.191.100	-	-	3.270.639.594	215.063.691	860.254.791
Totales al 30.09.2025	224.488.954.277	1.729.453.311	33.235.106.534	(424.785.292)	-	(5.919.546.660)	-	253.109.182.170	31.125.353.958	296.887.229	-	2.825.404.335	(306.893)	(875.495.212)	33.371.843.417	219.737.338.753	
Totales al 31.12.2024	297.498.819.086	(68.106.256.869)	5.762.546.898	(569.727.325)	-	-	(10.096.427.513)	224.488.954.277	29.239.960.612	(963.654.731)	-	3.351.509.660	(502.461.583)	-	31.125.353.958		193.363.600.319

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO B

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Rubros	30.09.2025												Neto	31.12.2024
	Valores de origen						Amortizaciones							
	Al inicio del Periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas	Transferencia destinada a la venta (Nota 20)	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Del periodo (2)	De las bajas	Transferencia destinada a la venta (Nota 20)	Acumuladas al cierre del periodo		
Monografías, certificados, marcas y patentes	152.675.698	(6.127.594)	15.707.547	-	-	162.255.651	129.393.587	(10.647.719)	3.225.690	-	-	121.971.558	40.284.093	23.282.111
Gastos de desarrollo (1)	47.565.232.052	617.674.069	6.096.957.526	-	(3.282.108.189)	50.997.755.458	16.172.962.159	100.652.093	4.448.595.619	-	(357.058.524)	20.365.151.347	30.632.604.111	31.392.269.893
Licencias de software	1.654.055.009	74.968.459	243.467.461	-	-	1.972.490.929	1.262.057.387	72.238.315	148.142.492	-	-	1.482.438.194	490.052.735	391.997.622
Totales al 30.09.2025	49.371.962.759	686.514.934	6.356.132.534	-	(3.282.108.189)	53.132.502.038	17.564.413.133	162.242.689	4.599.963.801	-	(357.058.524)	21.969.561.099	31.162.940.939	
Totales al 31.12.2024	47.178.831.991	(2.017.148.972)	4.982.231.813	(771.952.073)	-	49.371.962.759	13.323.472.111	(507.728.052)	5.520.621.147	(771.952.073)	-	17.564.413.133		31.807.549.626

(1) Incluye además Muestras para Registro.
(2) Incluye el efecto de conversión

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Acciones (sin cotización)

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 30.09.2025						INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2024
Actividad		Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor	Participación sobre el capital	Valor	
Principal					de libros	social y en los votos posibles	de libros	
Acciones	OYTE Sociedad Anónima	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	548.848
Acciones	FIDUFAR S.A.	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	2.000
Fiduciante	FIDEICOMISO FIDUFAR	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	1.828
Cuotaparte	HOPE S.R.L.	Producción y Comercialización de Nutraceúticos y dispositivos médicos	cuotaparte	8.334		204.859.177	40%	71.463.137
Totales						205.312.316		72.015.813

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO D

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>30.09.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Corrientes		
Bonos provinciales y otros	778.823.493	1.190.242.796
Pagarés	420.000.000	117.462.395
Prevision de Inversiones	(420.000.000)	-
Letras del tesoro	-	2.288.118.317
Total otros activos de inversión corrientes	<u>778.823.493</u>	<u>3.595.823.508</u>
No corrientes		
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	58.796.367	61.893.439
Cuenta rentada en moneda extranjera	32.812.472	120.727.141
Bonos provinciales y otros	1.963.898.156	1.172.737.463
Total otros activos de inversión no corrientes	<u>2.055.506.995</u>	<u>1.355.358.043</u>
Total otros activos de inversión	<u>2.834.330.488</u>	<u>4.951.181.551</u>

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO E

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

PREVISIONES

Rubros	30.09.2025					31.12.2024	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos (Recuperos)	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria y de conversión	Saldos al final del periodo	Saldos al final del periodo	
DEDUCIDAS DEL ACTIVO							
- Para deudores incobrables	437.581.527	18.011.894 (5)	(62.357.030) (2)	72.042.632	465.279.023	437.581.527	
- Por bonificaciones y devoluciones	2.708.754.290	(153.600.758) (3)	-	(654.416.136)	1.900.737.396	2.708.754.290	
- Por desvalorización de bienes de cambio	3.632.791.314	(1.309.058.114) (4)	(22.264.551)	52.077.687	2.353.546.336	3.632.791.314	
Totales al 30.09.2025	6.779.127.131	(1.444.646.978)	(84.621.581)	(530.295.817)	4.719.562.755		-
Totales al 31.12.2024	5.845.398.246	2.912.707.023	(351.820.181)	(1.627.157.957)		6.779.127.131	
DEDUCIDAS DEL PASIVO							
- Para Juicios	372.644.237	135.101.875 (1)	(18.508.942)	(71.903.048)	417.334.122	372.644.237	
Totales al 30.09.2025	372.644.237	135.101.875	(18.508.942)	(71.903.048)	417.334.122		-
Totales al 31.12.2024	44.426.515	700.544.308	(348.280.268)	(24.046.318)		372.644.237	

(1) Se ha imputado a Gastos de administración del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo.

(3) Imputado en la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral \$ 30.139.305 e imputado en Resultados Financieros \$ 183.740.063 correspondientes a bonificaciones pronto pago.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

(5) Imputado en Resultados Financieros del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO F

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	30.09.2025	30.09.2024	30.09.2025	30.09.2024
	(9 meses)	(9 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Existencia al comienzo del periodo	28.441.069.719	37.344.799.997	-	-
Productos terminados	11.653.877.849	22.219.299.587	-	-
Productos en Proceso	4.849.534.396	3.889.946.894	-	-
Materias Primas y Materiales	15.570.448.788	14.487.333.411	-	-
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(3.632.791.314)	(3.251.779.895)	-	-
Compras y costos de producción del periodo				
a) Compras	37.655.154.459	19.058.688.508	12.220.043.827	5.700.184.642
b) Costos de producción	6.132.159.317	8.112.184.144	2.092.582.475	3.415.142.957
SUBTOTAL	72.228.383.495	64.515.672.649	14.312.626.302	9.115.327.599
Existencia al Final del periodo	37.244.550.056	28.280.394.809	3.135.711.015	(2.288.150.510)
Productos terminados	16.775.862.741	12.206.048.498	804.992.992	(2.898.326.210)
Productos en Proceso	4.587.634.933	3.023.431.873	1.590.376.486	(1.691.115.845)
Materias Primas y Materiales	18.234.598.718	17.015.551.878	967.523.517	1.494.983.179
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(2.353.546.336)	(3.964.637.440)	(227.181.980)	806.308.366
COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS	34.983.833.439	36.235.277.840	11.176.915.287	11.403.478.109

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO G (1/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.09.2025			31.12.2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
· Caja	USD 905	1.371	1.240.755	5.020
· Caja	EUR 64	1.608,59	103.030	637.405
· Caja	COP 1.477.000	0,35	519.801	421.987
· Caja	UYU 1.020	34,62	35.310	29.399
· Caja	MXN 5.738	75,36	432.364	346.106
· Caja	PEN 579	397,81	230.351	193.997
· Caja	CLP 70.610	1,43	101.255	89.190
· Caja	INR 7.010	15,54	108.950	69.100
· Caja	BRL 642	254	163.068	136.617
· Caja	CNY 122	193,78	23.641	-
· Caja	BAHT 1.500	42,49	63.735	-
· Cuentas corrientes bancarias	USD 784.777	1.371	1.075.899.167	178.484.252
· Créditos por ventas	USD 681.091	1.371	933.775.501	704.792.995
· Créditos por ventas	EUR 610.795	1.608,59	982.521.355	140.441.592
· Reintegros AFIP	USD 564.379	1.371	773.763.115	523.419.463
· Anticipo a proveedores	USD 109.807	1.371	150.545.534	799.635.281
· Anticipo a proveedores	EUR 4.000	1.608,59	6.434.377	2.997.709
Total Activo Corriente			3.925.961.309	2.351.700.113
ACTIVO NO CORRIENTE				
· Depósito en garantía	USD 33.205	1.371	45.528.168	41.660.810
· Otros activos de inversión	USD 995.611	1.371	1.364.983.010	1.203.760.945
Total Activo No Corriente			1.410.511.178	1.245.421.755
Total Activo			5.336.472.487	3.597.121.868

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de septiembre de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO G (2/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.09.2025			31.12.2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
· Deudas comerciales	USD 24.956.240	1.380	34.435.497.498	25.627.003.440
· Deudas comerciales	EUR 534.683	1.622,60	867.578.255	1.227.969.567
· Deudas comerciales	GBP 3.847	1.859	7.151.565	5.309.781
· Préstamos bancarios	USD 1.304.917	1.380	1.800.751.302	2.228.721.983
· Préstamo Mutuo	USD 200.256	1.380	276.353.335	626.770.112
· Obligaciones Negociables	USD 4.872.263	1.380	6.723.723.561	2.043.375.954
· Préstamos otra entidad	USD 475.566	1.380	656.281.467	532.135.291
· Anticipos de clientes	EUR 540	1.622,60	875.525	62.186.194
· Pasivo por arrendamiento	USD 73.614	1.380	101.587.306	361.583.658
· Otros pasivos – Provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 480.852	1.380	663.576.422	1.639.211.681
· Otros pasivos – Adquisición Medicine S.A- Laboratorios Richmond Chile Ltda	USD 20.000	1.380	27.420.000	25.100.654
Total Pasivo Corriente			45.560.796.236	34.379.368.315
PASIVO NO CORRIENTE				
· Préstamos otra entidad	USD 3.188.089	1.380	4.395.962.420	4.569.965.352
· Préstamos Acuerdo	USD 1.562.507	1.380	2.156.259.453	-
· Obligaciones Negociables	USD 3.012.090	1.380	4.156.684.807	9.424.248.714
· Otros pasivos - Adquisición Medicine S.A. / Laboratorios Richmond Chile Ltda.	USD 40.000	1.380	54.840.000	75.301.961
· Pasivo por arrendamiento	USD 13.016.987	1.380	17.963.441.646	-
Total Pasivo No Corriente			28.727.188.326	14.069.516.027
Total Pasivo			74.287.984.562	48.448.884.342

1) Tipo de cambio vigente al 30 de septiembre de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (9 MESES)
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.09.2025	30.09.2024
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	67.389.582	67.389.582	51.703.651
Remuneraciones y cargas sociales (1)	2.109.666.651	8.689.684.884	4.794.416.327	15.593.767.862	16.347.960.042
Honorarios por servicios	140.255.457	1.602.677.649	998.064.758	2.740.997.864	2.936.595.766
Regalías y comisiones	-	898.508.963	-	898.508.963	904.277.968
Muestras médicas y recursos promocionales	563.028	941.492.095	360.774.284	1.302.829.407	1.542.885.273
Farmacoeconomía y estudios de mercado	-	5.134.416.773	4.445.719	5.138.862.492	2.641.652.366
Congresos y ateneos	-	1.126.367.295	941.178	1.127.308.473	463.548.693
Gastos de comercio exterior	859.414	158.506.264	-	159.365.678	373.886.182
Impuestos, tasas y contribuciones	610.037.116	208.452.725	437.916.868	1.256.406.709	1.025.524.305
Depreciaciones bienes de uso	1.523.731.924	291.312.544	365.168.767	2.180.213.235	1.950.446.709
Amortizaciones intangibles	26.882.155	4.448.129.746	124.951.900	4.599.963.801	2.510.777.389
Amortizaciones derecho de uso	19.355.730	322.797.167	303.038.203	645.191.100	62.565.002
Beneficios al personal	296.146.908	312.769.410	204.557.700	813.474.018	931.167.670
Seguridad	31.389.711	82.501.780	162.157.115	276.048.606	467.335.848
Correspondencia	491.937	13.301.415	27.525.312	41.318.664	28.835.659
Multas	41.005.096	13.846.616	3.524.574	58.376.286	16.365.668
Gastos de sistemas y comunicaciones	479.221.884	345.539.054	380.123.703	1.204.884.641	959.571.504
Alquileres y expensas	33.853.274	119.860.122	63.248.496	216.961.892	207.856.348
Servicios públicos	120.678.652	48.792.764	71.960.965	241.432.381	587.925.363
Imprenta y librería	8.583.235	26.079.981	18.272.354	52.935.570	58.476.105
Seguros	8.742.491	147.760.838	89.488.253	245.991.582	268.974.018
Fletes y acarreos	4.218.495	100.785.484	6.203.244	111.207.223	161.747.297
Materiales y embalajes	2.073.891	36.452.158	-	38.526.049	39.230.141
Gastos de mantenimiento	508.745.373	372.038.587	80.079.780	960.863.740	756.177.626
Movilidad y viáticos	6.068.092	901.883.609	210.986.170	1.118.937.871	983.711.193
Gastos bancarios	-	-	1.667.372	1.667.372	4.577.247
Juicios	-	-	135.101.875	135.101.875	306.117.184
Gastos generales	159.588.803	300.978.763	74.100.369	534.667.935	484.295.377
Totales al 30.09.2025	6.132.159.317	26.644.936.686	8.986.104.868	41.763.200.871	
Totales al 30.09.2024	8.112.184.144	21.248.057.780	7.713.945.670		37.074.187.594

- (1) incluye Sueldos por \$1.236.966.815 y \$915.504.540 y cargas sociales por \$249.253.386 y \$178.359.135 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 30 de septiembre de 2025 y a 6 personas al de 30 de septiembre de 2024.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (3 MESES)
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.09.2025	30.09.2024
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	24.808.364	24.808.364	18.290.590
Remuneraciones y cargas sociales	717.228.268	2.924.066.613	1.521.810.110	5.163.104.991	5.683.125.020
Honorarios por servicios	54.650.429	585.280.563	426.880.955	1.066.811.947	966.331.315
Regalías y comisiones	-	348.009.277	-	348.009.277	210.206.973
Muestras médicas y recursos promocionales	325.210	367.328.462	165.413.005	533.066.677	476.492.558
Farmacoeconomía y estudios de mercado	-	1.753.200.081	4.445.719	1.757.645.800	1.125.394.294
Congresos y Ateneos	-	540.639.555	941.178	541.580.733	211.310.280
Gastos de comercio exterior	-	65.068.330	-	65.068.330	73.719.640
Impuestos, tasas y contribuciones	192.689.285	33.810.783	47.610.254	274.110.322	412.424.473
Depreciaciones bienes de uso	513.025.908	98.283.421	137.377.908	748.687.237	643.313.719
Amortizaciones intangibles	11.287.734	1.524.295.207	42.401.797	1.577.984.738	1.027.331.382
Amortizaciones derecho de uso	6.451.912	107.591.032	101.020.776	215.063.720	10.427.371
Beneficios al personal	117.014.672	99.920.688	69.395.890	286.331.250	370.611.297
Seguridad	15.150.433	28.850.977	54.017.630	98.019.040	231.887.872
Correspondencia	303.227	3.658.686	7.794.910	11.756.823	12.056.516
Multas	33.499.491	-	57.001	33.556.492	3.204.285
Gastos de sistemas y comunicaciones	143.019.081	109.275.712	66.557.815	318.852.608	297.083.813
Alquileres y expensas	17.000.491	44.003.790	25.728.474	86.732.755	48.697.388
Servicios públicos	51.718.090	15.612.692	21.553.564	88.884.346	279.202.951
Imprenta y librería	4.060.289	7.721.026	6.041.440	17.822.755	-27.855.263
Seguros	3.699.790	48.485.297	40.736.328	92.921.415	87.514.792
Fletes y acarreos	2.672.965	34.277.601	355.127	37.305.693	71.764.138
Materiales y embalajes	584.744	9.363.018	-	9.947.762	19.752.470
Gastos de mantenimiento	136.897.941	102.748.533	20.798.055	260.444.529	341.081.127
Movilidad y viáticos	3.885.612	334.151.506	51.969.264	390.006.382	394.181.372
Gastos bancarios	-	-	404.256	404.256	1.954.700
Juicios	-	-	53.509.309	53.509.309	283.061.764
Gastos generales	67.416.903	140.105.898	43.614.728	251.137.529	141.319.488
Totales al 30.09.2025	2.092.582.475	9.325.748.748	2.935.243.857	14.353.575.080	
Totales al 30.09.2024	3.415.142.957	7.141.991.598	2.856.751.770		13.413.886.325

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales



LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL PERIODO DE 9 MESES
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025
Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
JUNTO CON EL
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NUEVE MESES

TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 69

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NUEVE MESES
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Actividad principal: Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Domicilio Legal: Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscripta:** 27 de abril de 2021

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 22 de diciembre de 2057

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(en pesos)

	Suscripto
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	80.751.487

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.452.392.132	7.730.060.271
Otros activos de inversión	6/Anexo D	778.823.493	3.478.361.113
Créditos por ventas	7a	30.469.165.651	31.567.333.439
Créditos por ventas con partes relacionadas	7b	9.784.845.523	6.093.070.057
Otros créditos	7c	6.416.022.260	3.375.264.646
Otros créditos con partes relacionadas	7d	10.554.877.209	6.211.740.180
Inventarios	8	33.089.685.819	27.058.504.885
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		93.545.812.087	85.514.334.591
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos de inversión	6/Anexo D	147.863.338.910	136.881.882.635
Otros créditos	7c	45.363.648	41.526.521
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	45.418.843.452	46.268.416.321
Activos intangibles	Anexo B	30.838.412.933	29.241.315.087
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	6.597.826.834	6.743.203.164
Llave de negocio	9	5.072.540.347	5.072.540.347
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		235.836.326.124	224.248.884.075
TOTAL ACTIVO		329.382.138.211	309.763.218.666
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10	40.601.672.531	33.163.764.921
Préstamos	11	32.390.277.031	19.573.362.780
Remuneraciones y cargas sociales	12	5.937.122.556	7.695.102.611
Cargas fiscales	13	2.549.199.847	1.885.458.211
Anticipos de Clientes		117.525.545	62.186.194
Otros pasivos	14a	990.257.028	2.184.780.437
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	71.978.137	27.177.545
TOTAL PASIVO CORRIENTE		82.658.032.675	64.591.832.699
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	11	159.043.336.825	151.053.779.867
Pasivo por impuesto diferido	15	14.454.028.971	15.696.095.255
Otros pasivos	14a	2.008.080.916	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		175.505.446.712	166.749.875.122
TOTAL PASIVO		258.163.479.387	231.341.707.821
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)		71.218.658.824	78.421.510.845
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		329.382.138.211	309.763.218.666

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.09.2025 (9 meses)	30.09.2024 (9 meses)	30.09.2025 (3 meses)	30.09.2024 (3 meses)
Ventas netas de bienes y servicios	16	83.386.513.998	70.966.776.208	29.484.565.343	23.896.221.767
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(32.979.540.984)	(34.263.020.546)	(10.604.758.978)	(10.701.834.006)
Resultado bruto		50.406.973.014	36.703.755.662	18.879.806.365	13.194.387.761
Gastos de comercialización	Anexo H	(24.672.059.410)	(19.449.272.574)	(8.595.792.664)	(6.730.998.155)
Gastos de administración	Anexo H	(6.666.283.598)	(5.733.990.399)	(2.145.298.262)	(2.246.241.368)
Subtotal – Ganancia		19.068.630.006	11.520.492.689	8.138.715.439	4.217.148.238
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550		(10.430.378.852)	9.676.057.327	(10.408.416.860)	4.793.871.673
Resultados financieros generados por activos					
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		646.922.163	(1.081.631.279)	(51.632.330)	(1.426.604.803)
- Diferencia de cambio		5.318.247.557	4.947.779.398	2.963.264.309	1.959.298.757
Subtotal		5.965.169.720	3.866.148.119	2.911.631.979	532.693.954
Resultados financieros generados por pasivos					
- Intereses y actualizaciones		(8.714.054.765)	(4.311.591.336)	(3.412.659.612)	(2.954.261.038)
- Diferencia de cambio		(16.024.948.902)	(12.266.133.198)	(8.013.137.330)	(5.032.171.048)
Subtotal		(24.739.003.667)	(16.577.724.534)	(11.425.796.942)	(7.986.432.086)
Resultado por la posición monetaria neta		4.425.194.475	22.736.873.340	760.703.574	4.964.511.204
Resultados financieros netos		(14.348.639.472)	10.025.296.925	(7.753.461.389)	(2.489.226.928)
Otros ingresos y egresos	17	2.595.542.653	1.034.061.081	1.803.529.047	567.188.879
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(3.114.845.665)	32.255.908.022	(8.219.633.763)	7.088.981.862
Impuesto a las ganancias	21a	(2.671.037.876)	(8.522.586.676)	(951.189.066)	226.606.617
Resultado neto del periodo		(5.785.883.541)	23.733.321.346	(9.170.822.829)	7.315.588.479
Otros resultados integrales					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		1.006.290.323	(3.793.871.528)	709.953.971	(505.072.277)
Resultado integral total del periodo		(4.779.593.218)	19.939.449.818	(8.460.868.858)	6.810.516.202

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
Saldos al 1° de enero de 2024	80.751.487	18.735.672.476	36.971.294.767	1.433.689.194	18.709.327.451	12.626.785.055	153.302.815	(28.819.807.886)	59.891.015.359
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Abril del 2024									
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	(16.685.238.269)	-	-	16.685.238.269	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	23.733.321.346	23.733.321.346
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	(28.107.235)	(3.793.871.528)	-	(3.821.978.763)
Saldos al 30 de septiembre 2024	80.751.487	18.735.672.476	36.971.294.767	1.433.689.194	2.024.089.182	12.598.677.820	(3.640.568.713)	11.598.751.729	79.802.357.942

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
Saldos al 1° de enero de 2025	80.751.487	18.735.672.476	36.971.294.767	1.433.689.194	-	6.052.903.228	(3.853.071.113)	19.000.270.806	78.421.510.845
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril del 2025									
- Reserva Legal	-	-	-	950.013.539	-	-	-	(950.013.539)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	15.610.932.324	-	-	(15.610.932.324)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(2.439.324.943)	(2.439.324.943)
Cambio en participación en subsidiaria (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	39.253.027	39.253.027
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(5.785.883.541)	(5.785.883.541)
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	(23.186.887)	1.006.290.323	-	983.103.436
Saldos al 30 de septiembre de 2025	80.751.487	18.735.672.476	36.971.294.767	2.383.702.733	15.610.932.324	6.029.716.341	(2.846.780.790)	(5.746.630.514)	71.218.658.824

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE
MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	30.09.2025	30.09.2024
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	11.208.421.384	1.205.617.666
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	3.231.215.625	11.044.398.101
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(7.977.205.759)	9.838.780.435
Variación por efecto de posición monetaria neta	2.018.648.271	607.536.490
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(5.958.557.488)	10.446.316.925
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Resultado neto del periodo	(5.785.883.541)	23.733.321.346
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	2.671.037.876	8.522.586.676
Aumento de previsión para deudores incobrables	11.595.303	6.844.683
(Disminución)/Aumento de previsión para bonificaciones	(153.600.758)	481.057.578
(Disminución)/Aumento de previsión por desvalorización de bienes de cambio	(1.447.156.706)	869.662.168
Aumento previsión para juicios	135.101.875	26.732.130
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.615.738.509	1.856.872.676
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	424.462.242	-
Amortización activos intangibles	4.312.427.624	2.437.097.834
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	10.430.378.852	(9.676.057.327)
Resultado Posición monetaria neta	(4.425.194.475)	(22.736.873.340)
Cambios en activos y pasivos		
Aumento neto de créditos por ventas	(4.383.150.633)	(13.936.121.556)
Aumento neto de créditos por ventas con partes relacionadas	(4.789.143.678)	(1.277.844.765)
Aumento neto de otros créditos	(3.397.168.015)	(2.938.326.158)
Disminución/(Aumento) neto de otros créditos con partes relacionadas	3.186.214.422	(55.226.127)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	(4.584.024.228)	6.726.657.112
Aumento neto de deudas comerciales	10.351.716.990	2.976.641.987
(Disminución)/Aumento neto de remuneraciones y cargas sociales	(488.677.058)	2.653.258.585
(Disminución)/Aumento neto de cargas fiscales	(2.909.789.552)	996.342.056
Disminución neta de otros pasivos	-	(139.450.445)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos con partes relacionadas	49.695.296	6.305.836
Aumento de anticipos de clientes	66.539.149	136.638.218
Disminución de provisiones	(80.494.431)	(29.642.569)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	1.810.625.063	640.476.598
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2.190.627.882)	(376.546.072)
Adquisición de activos intangibles	(5.909.525.470)	(3.083.337.545)
Disminución neto de otros activos de inversión	(9.592.342.611)	(3.734.740.052)
Disminución/(Aumento) neto de Participaciones Permanentes en Sociedades	262.593.312	(930.321.841)
Ingreso por venta de participación en subsidiaria	39.253.027	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(17.390.649.624)	(8.124.945.510)
Actividades de Financiación		
Aumento neto de préstamos	12.060.792.016	17.930.785.837
Pago de dividendos	(2.439.324.943)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	9.621.467.073	17.930.785.837
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(5.958.557.488)	10.446.316.925

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL
PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentadas en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales consideraciones

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 30 de septiembre de 2025, el monto neto de amortización es de USD 2.363.638.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, fue pagada en su totalidad.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000. El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie V”, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital e

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables. Al 30 de septiembre de 2025, el monto neto de amortización es de U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimientos. Al 30 de septiembre de 2025, el monto neto de amortización es de \$ 3.366.835.000 por la Clase A, U\$S 3.962.593 por la Clase B y \$ 4.408.054.053 por la Clase C.

1.2. Contexto económico y financiero actual en el que se desarrolla las actividades de la sociedad

El contexto económico argentino en el 2024 se caracterizó por una baja importante en la inflación acumulada. En lo que va del año, las variables de inflación y tipo de cambio, acumulan incrementos del 22% y 34 %, respectivamente.

Sumada a la reestructuración profunda anunciada por el Gobierno Nacional a comienzos de este año, el contexto económico se encuentra afectado por las disputas arancelarias, principalmente de países como Estados Unidos y China que están replanteando sus estrategias y alianzas comerciales generando inestabilidad en los mercados financieros, especialmente en estos días.

Además, en nuestro país se han levantado las restricciones cambiarias para la compra y venta de divisas, aunque se mantienen intervenciones de menor nivel, lo que permite que el tipo de cambio se determine según la oferta y la demanda del mercado. Si bien este cambio podría generar cierta volatilidad en el corto plazo, también abre la puerta a una mayor transparencia y eficiencia en el mercado cambiario. En cuanto a la inflación, continúa mostrando una tendencia general a la baja, con una leve variación en el último mes del trimestre presentado.

La Dirección y la Gerencia permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios separados de la Sociedad por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés),

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del periodo actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al periodo anterior.

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros separados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3. Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, que son medidas a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en nota 4.

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

La Sociedad realizara los cambios de exposición correspondientes.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

La Sociedad estima que su aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios separados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras:

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado separado del Resultado Integral.

c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

e) Otros activos de inversión

El Activo Financiero Derecho CP VIDA ha sido valuado en el marco del contrato de fideicomiso (ver nota 29), considerando que todos los titulares de Certificados de Participación (CP) tienen una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia a la Compañía. Este contrato cumple con la definición de “pasivo financiero” bajo NIC 32 con contrapartida en un activo financiero relacionado al derecho de recibir los CP. A partir del tercer trimestre del 2021, se procedió a registrar la situación descrita en Préstamos No Corriente y Otros activos de inversión No Corriente. El pasivo financiero debe medirse a costo amortizado de acuerdo a NIIF 9.

Según NIC 23, se revela: la tasa utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización asciende a 5.52%, resultando los intereses de USD 18.983.087, que junto con el capital de USD 84.995.517, al 30 de septiembre de 2025 equivalen a un total de \$ 143.490.473.220.

Por su parte, el Terreno Fideicomiso VIDA, corresponde al terreno cedido en el contrato de fideicomiso mencionado, y ha sido valuado a valores corrientes considerando que la Compañía es el fideicomisario del activo fideicomitado el cual será recuperado al final del contrato de fideicomiso, por lo que conserva su participación en dicho activo.

El resto de los Otros activos de inversión han sido valuados a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

f) Participaciones permanentes en sociedades

La participación permanente en la sociedad Compañía Inversora Latinoamericana S.A. y en la sociedad Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), en las que se ejerce control, se contabilizó utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 “estados financieros separados”. Esta opción está vigente desde el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros al 30 de septiembre de 2025, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina, cada dos años en el caso de Colombia y tres años en el caso de Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	Costo Reexpresado	Valor Razonable	Ajuste por revalúo
Inmuebles (Anexo A)	13.025.545.595	13.025.545.595	-
Terrenos (Anexo A)	5.705.581.037	5.705.581.037	-
Otros Activos de Inversión (Anexo D)	2.317.358.695	2.317.358.695	-
Subtotal	21.048.485.327	21.048.485.327	-
Impuesto Diferido			-
Sociedades Controladas			(23.186.887)
Total			(23.186.887)

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada período, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del período se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero, son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

i) Llave de Negocio

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A. y Medicine S.A. de Paraguay y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes. Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del periodo, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Para el caso de la llave generada por Penn Pharmaceuticals S.A. se consideraron los flujos de fondos futuros descontados sobre las marcas que continuarán con registros activos y en consecuencia se ajustó el saldo al cierre del 31.12.2024 generando una disminución por desvalorización de \$2.229.752.361 (ver nota 9).

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Cuando el valor llave forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el valor llave asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

j) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento es la siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	361.583.658	1.192.734.574
Altas	255.972.827	-
Intereses devengados	46.735.334	40.736.487
Diferencia de cambio	50.307.686	145.509.043
Pagos	(328.100.001)	(421.024.718)
Resultado por exposición monetaria	(94.154.950)	(596.371.728)
Saldo al cierre del periodo	292.344.554	361.583.658

k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.

- Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales. y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

- *Prima de emisión*

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” permite deducir los costos de la transacción.

- *Reserva legal*

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550. la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- *Reserva facultativa*

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones. futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- *Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo*

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2024. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado. el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- *Resultados no asignados*

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- *Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales*

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre, según se describe en nota 2.3.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del periodo según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de “Resultado por la posición monetaria” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3. la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una “estimación contable crítica” por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquéllas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido.

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Caja en moneda local		1.493.894	1.332.489
Caja en moneda extranjera	G	3.022.260	1.928.821
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		244.811.569	1.293.735.682
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	965.792.533	140.026.533
Fondo Común de Inversión		1.237.271.876	6.293.036.746
Total		2.452.392.132	7.730.060.271

6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Bonos provinciales y otros	D	778.823.493	1.190.242.796
Pagarés	D	420.000.000	-
Previsión Inversiones	D	(420.000.000)	-
Letras del tesoro	D	-	2.288.118.317
Total		778.823.493	3.478.361.113
No corrientes			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	32.812.472	120.727.141
Terreno Fideicomiso VIDA	D	2.317.358.695	2.317.358.695
Activo Financiero Derecho CP VIDA	3e/D	143.490.473.220	125.711.007.688
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	D	-	7.498.158.209
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	D	58.796.367	61.893.439
Bonos provinciales y otros	D/G	1.963.898.156	1.172.737.463
Total		147.863.338.910	136.881.882.635

7. CRÉDITOS POR VENTAS, CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS, OTROS CRÉDITOS Y OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
a) CRÉDITOS POR VENTAS			
Corrientes			
Valores a depositar		218.735.708	160.947.848
Cientes en moneda local		30.240.478.521	33.336.903.339
Cientes en moneda extranjera	G	1.916.296.856	845.234.587
Previsión para deudores incobrables	E	(5.608.038)	(66.998.045)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(1.900.737.396)	(2.708.754.290)
Total		30.469.165.651	31.567.333.439
b) CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS			
	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Corrientes

Laboratorios Richmond Colombia S.A.S	24/G	7.732.603.985	4.570.653.916
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	24/G	1.818.938.604	1.377.119.752
Medicine S.A.	24/G	233.302.934	145.296.389
Total		9.784.845.523	6.093.070.057

c) OTROS CRÉDITOS**Corrientes**

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Deudores varios en moneda local		282.217.191	983.160.152
Seguros a devengar		75.927.970	319.215.052
Impuesto sobre los ingresos brutos		370.000.582	212.577.937
Anticipo a proveedores locales		103.069.781	114.222.569
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	131.248.983	770.173.635
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		288.659.609	18.154.867
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	773.763.115	523.419.463
Gastos a rendir fideicomiso		4.391.135.029	434.340.971
Total		6.416.022.260	3.375.264.646

No corrientes

Depósito en garantía en moneda extranjera	G	45.363.648	41.526.521
Total		45.363.648	41.526.521

d) OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS**Corrientes**

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	317.907.482	291.016.982
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.	24	717.843.919	32.403.068
Fideicomiso Financiero "Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond"	24	9.519.125.808	5.888.320.130
Total		10.554.877.209	6.211.740.180

8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Productos terminados	F	12.240.432.638	8.883.584.890
Productos en proceso	F	3.716.557.752	4.529.628.464
Materias primas y materiales	F	16.951.735.221	14.605.438.175
Mercaderías en tránsito		2.216.560.236	2.522.610.090
Subtotal		35.125.285.847	30.541.261.619
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(2.035.600.028)	(3.482.756.734)
Total		33.089.685.819	27.058.504.885

9. LLAVE DE NEGOCIO

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Valor al comienzo -Penn Pharmaceuticals		5.072.540.347	7.302.292.708
Disminución del periodo	3i	-	(2.229.752.361)
Total		5.072.540.347	5.072.540.347

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

10. DEUDAS COMERCIALES

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Deudas comerciales en moneda local		6.539.427.024	6.598.979.452
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	34.062.245.507	26.564.785.469
Total		40.601.672.531	33.163.764.921

11. PRÉSTAMOS

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Préstamos Bancarios		11.838.154.186	10.080.992.881
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	1.795.553.922	630.134.670
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	184.460.218	169.936.938
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	777.074.157	338.757.768
Cheques y pagarés descontados neto de intereses a devengar		2.104.886.901	684.082.054
Obligaciones Negociables	23/G	14.757.512.845	6.510.553.066
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	656.281.467	532.135.291
Préstamo Mutuo en moneda extranjera	24/G	276.353.335	626.770.112
Total		32.390.277.031	19.573.362.780
No corrientes			
Préstamos Bancarios		1.452.800.015	2.623.552.890
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	697.505.699	1.027.084.227
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	631.727.618	88.636.860
Obligaciones negociables	23/G	4.156.684.807	15.850.255.117
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	3.847.562.420	4.067.952.279
Préstamos Otra entidad en moneda local		2.699.189.605	1.673.793.782
Préstamo Mutuo en moneda local	24	-	119.883.564
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera	24/G	2.156.259.453	-
Pasivo por Opción de Venta Inversión CP VIDA		143.401.607.208	125.602.621.148
Total		159.043.336.825	151.053.779.867

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		5.519.788.434	7.322.458.374
Previsión para juicios	E	417.334.122	372.644.237
Total		5.937.122.556	7.695.102.611

13. CARGAS FISCALES

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		1.517.974.163	930.006.591
Impuesto al valor agregado		222.671.027	101.705.163
Planes de facilidades de pagos		168.832.306	186.852.392
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		206.206.056	178.106.496
Impuesto sobre los ingresos brutos		19.452.285	38.538.685

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	60.829.420	73.793.930
Retenciones seguridad social a pagar	5.967.730	-
Provisión bienes personales - acciones y participaciones	275.600.837	292.198.905
Diversos	71.666.023	84.256.049
Total	2.549.199.847	1.885.458.211

14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
a) OTROS PASIVOS			
Corrientes			
Provisión para gastos y regalías		107.994.973	183.985.098
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	663.576.422	1.639.211.681
Pasivo por arrendamiento	G	218.685.633	361.583.658
Total		990.257.028	2.184.780.437
No corrientes			
Pasivo por arrendamiento		73.658.921	-
Pasivo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA		1.934.421.995	-
Total		2.008.080.916	-

	Nota / Anexo	30.09.2025	31.12.2024
b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	30.578.137	27.177.545
Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA - Laboratorios Richmond	24/G	41.400.000	-
Total		71.978.137	27.177.545

15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	30.09.2025	31.12.2024
DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO		
Crédito por ajuste por inflación impositivo	-	6.331.306
Créditos por ventas	59.212.762	61.647.641
Otros pasivos	745.898.873	1.144.245.925
Total Posición Activo	805.111.635	1.212.224.872
DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO		
Inventarios	(2.292.454.642)	(2.596.061.960)
Propiedades, planta y equipo	(4.760.960.044)	(5.216.574.991)
Activos Intangibles	(8.205.725.920)	(9.095.683.176)
Total Posición Pasivo	(15.259.140.606)	(16.908.320.127)
Total Pasivo diferido al cierre	(14.454.028.971)	(15.696.095.255)

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS**Ventas netas de bienes y servicios al 30.09.2025**

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	6.372.538.530	700.398.819
Febrero	Pesos	9.234.380.749	361.488.278
Marzo	Pesos	11.814.334.785	1.075.647.314
Abril	Pesos	8.487.642.983	152.465.043
Mayo	Pesos	7.172.908.684	964.754.984
Junio	Pesos	7.271.180.880	1.489.354.481
Julio	Pesos	7.110.034.739	1.289.163.475
Agosto	Pesos	10.355.101.875	2.220.967.514
Septiembre	Pesos	7.812.751.812	954.308.307
Total	Pesos	75.630.875.037	9.208.548.215
Total general		84.839.423.252	
Reintegro por exportaciones		490.117.441	
Bonificaciones y devoluciones		(30.139.305)	
Impuesto s/ingresos brutos		(1.912.887.390)	
Total ventas netas de bienes y servicios		83.386.513.998	

Ventas netas de bienes y servicios al 30.09.2024

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	6.078.291.200	688.166.641
Febrero	Pesos	8.533.944.830	293.677.999
Marzo	Pesos	6.707.891.069	1.792.747.245
Abril	Pesos	5.757.764.071	461.290.291
Mayo	Pesos	7.937.444.411	662.703.519
Junio	Pesos	7.400.447.067	1.861.860.844
Julio	Pesos	5.968.277.788	219.521.292
Agosto	Pesos	8.754.388.956	918.122.037
Septiembre	Pesos	8.719.841.545	170.446.177
Total	Pesos	65.858.290.937	7.068.536.045
Total general		72.926.826.982	
Reintegro por exportaciones		355.009.536	
Bonificaciones y devoluciones		(481.057.578)	
Impuesto s/ingresos brutos		(1.834.002.732)	
Total ventas netas de bienes y servicios		70.966.776.208	

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	30.09.2025 (9 meses)	30.09.2024 (9 meses)	30.09.2025 (3 meses)	30.09.2024 (3 meses)
Otros Ingresos				
Usufructo Planta	661.797.807	560.913.908	100.877.060	337.433.500
Recupero de Gastos	86.312.981	80.403.440	37.347.366	42.388.204
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	163.245.911	392.743.733	-	187.367.175
Recupero e Ingresos varios	1.765.390.949	-	1.708.202.087	-
Total Otros Ingresos	2.676.747.648	1.034.061.081	1.846.426.513	567.188.879
Otros Ingresos				
Otros Egresos	(81.204.995)	-	(42.897.466)	-
Total otros egresos	(81.204.995)	-	(42.897.466)	-
Total otros ingresos y egresos	2.595.542.653	1.034.061.081	1.803.529.047	567.188.879

18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Otros activos de inversión (1)		Créditos (2) (3)		Deudas (3)	
	30.09.2025	31.12.2024	30.09.2025	31.12.2024	30.09.2025 (4)	31.12.2024 (5)
De plazo vencido	-	-	12.968.660.953	6.847.693.949	25.457.087.509	21.218.551.815
A vencer						
Hasta 3 meses	73.547.938	2.362.921.657	30.728.873.704	33.213.531.791	31.526.889.859	(6) 28.760.567.354 (6)
De 4 a 6 meses	73.547.937	91.659.809	3.221.823.031	-	11.989.885.586	(7) 5.509.856.143 (7)
De 7 a 9 meses	315.863.809	933.009.189	-	-	6.528.631.722	(8) 4.371.851.822 (8)
De 10 a 12 meses	315.863.809	90.770.458	691.276.677	-	5.749.415.976	(9) 3.802.392.121 (9)
Más de 1 año	147.863.338.910 (11)	136.881.882.635 (11)	45.363.648	41.526.521	17.649.810.533 (10)	25.451.158.719 (10)
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	9.614.276.278	7.186.182.582	1.406.122.023	928.613.444
Más de 1 año	-	-	-	-	143.401.607.208 (11)	125.602.621.148 (11)
Total	148.642.162.403	140.360.243.748	57.270.274.291	47.288.934.843	243.709.450.416	215.645.612.566

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable
- (2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés
- (3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos
- (4) Aproximadamente el 25,38% devenga interés a Tasa Variable
- (5) Aproximadamente el 28,95% devenga interés a Tasa Variable
- (6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 6.913.434.566 al 30.09.2025 y \$ 2.538.854.481 al 31.12.2024.
- (7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 10.446.843.232 al 30.09.2025 y \$ 2.865.691.905 al 31.12.2024.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025 se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

- (8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 6.528.632.246 al 30.09.2025 y \$ 1.464.898.580 al 31.12.2024.
- (9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 5.749.416.499 al 30.09.2025 y \$ 1.144.601.930 al 31.12.2024.
- (10) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 12.804.605.354 al 30.09.2025 y \$ 3.692.038.362 al 31.12.2024.
- (11) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Patrimonio Neto

Con fecha 19 de marzo de 2025 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2025. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y la propuesta del Directorio de (i) absorber los saldos negativos iniciales de la cuenta Resultados No Asignados por la suma de \$ 10.110.480.436; y (ii) destinar el resultado positivo remanente, con más el resultado positivo de cambio en la participación en subsidiaria de \$ 27.792.051, lo que conjuntamente totaliza la suma de \$ 19.000.270.806 de la siguiente manera: a) A la constitución de la Reserva Legal la suma de \$ 950.013.539, conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; b) A la constitución de la Reserva Facultativa la suma de \$ 15.610.932.324; y c) A la distribución de dividendos en efectivo la suma de \$ 2.439.324.943. Dichos valores se encuentran reexpresados al 30 de septiembre de 2025.

Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$ 3.461.505 a \$ 27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores. Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Ejercicio de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Ejercicio de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil cientos sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	<u>Tenencia Acciones Ordinarias</u> <u>Clase A</u>	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.119.766	38,54%	155.598.830
Busnel S.A.	19.975.296	24,74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	12.304.064	15,24%	61.520.320
Martin Eduardo Nadler	3.185.197	3,94%	15.925.985

Titular	<u>Tenencia Acciones Ordinarias</u> <u>Clase B</u>	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17,54%	14.167.164

20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. lo que representa el 100% de los votos totales.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda. a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

Con fecha 26 de octubre de 2022, Compañía Inversora Latinoamericana SA firmó un acuerdo de colaboración y compromiso de capital con la empresa Hope SRL domiciliada en Italia. Al 30 de junio de 2023 la participación asciende a 40% a un costo de USD 427.680. A partir de esta fecha, la sociedad es una asociada que no tiene control y al tener influencia significativa la misma está valuada por el método de la participación.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA. Briggs Trading Inc. Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$ 21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$ 33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$ 3.840.859 equivalentes a USD 138.900 y por CILSA \$ 21.761.600 equivalentes a USD 861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 30 de septiembre de 2025:

Accionista:	Cantidad de acciones:	Participación:
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24.79%
CILSA	6.425.092	75.21%
Total	8.543.011	100%

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$ 20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

A mediados de agosto 2025, como consecuencia de un proceso de análisis estratégico llevado a cabo por los órganos directivos de la filial Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., se ha iniciado el proceso para la enajenación de activos que incluyen el negocio de “medicamentos genéricos” y los denominados “genéricos de marca de cuidado primario” operado por dicha empresa.

La formalización de la operación, se estima para el cuarto trimestre de 2025 y se expone en los estados financieros intermedios consolidados al 30.09.2025 en el rubro Activos mantenidos para la venta dentro del Activo corriente. Dentro de esta transacción se incluyen los activos fijos e intangibles asociados a la actividad económica a la fecha. La Compañía espera que el valor razonable menos los costos de venta del negocio sean igual o superior al importe en libros total de los activos. Por lo tanto, no se reconocerá pérdida por deterioro alguna en la reclasificación de dichos activos.

La mencionada operación será llevada a cabo mediante la venta a la empresa Laboratorios Raven Colombia S.A.S., la cual implica la disposición de los siguientes activos principales:

- Activos productivos: maquinaria y equipo de producción farmacéutica;
- Bienes inmuebles: La planta productiva donde operaba la mentada filial;
- Activos intangibles: incluyendo marcas, registros sanitarios, certificación BPM/OMS 37, bases de datos y proyectos;
- Contratos operativos: contratos con proveedores, clientes y la cesión de los contratos de los empleados asignados a tales proyectos de negocio.

Esta decisión estratégica tiene como objetivo la reducción de costos operativos mediante la eliminación de gastos fijos asociados a la producción nacional en Colombia, permitiendo un mayor enfoque comercial en actividades de marketing y distribución de los productos elaborados en Argentina, promoviendo el aprovechamiento de capital para ser destinado a otras inversiones estratégicas de mayor rentabilidad.

Esta reestructuración representará un hito significativo que fortalecerá la posición competitiva del grupo empresarial, optimizará la asignación de recursos, contribuyendo a la sostenibilidad y crecimiento de las actividades en el mercado farmacéutico regional.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS S.A.

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Durante el último trimestre del año 2024 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 95% al 79,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$27.792.051 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Durante el primer trimestre del año 2025 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 79,83% al 72,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$39.253.027 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aun esta fase preoperativa.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024
(Pérdida)/Ganancia del periodo antes del impuesto	(3.114.845.665)	32.255.908.022
Diferencias permanentes	1.225.457.393	768.856.098
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	(909.453.792)	1.001.540.852
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550	10.430.378.852	(9.676.057.327)
Resultado del periodo neto de diferencias permanentes	7.631.536.788	24.350.247.645
Alícuota	35%	35%
Impuesto a las ganancias corriente y diferido - (Quebranto)/ Ganancias	2.671.037.876	8.522.586.676

b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 05/01/2025, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2025 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 101.679.575,26	\$ -	25%	\$ -
\$ 101.679.575,26	\$ 1.016.795.752,62	\$ 25.419.983,82	30%	\$ 101.679.575,26
\$ 1.016.795.752,62	En adelante	\$ 299.954.747,02	35%	\$ 1.016.795.752,62

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 30 de septiembre de 2025 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADA

- Con fecha 1º de octubre de 2024 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$1.000.000.000. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 30 de septiembre de 2025 el mismo tiene un saldo de capital de \$ 881.965.917
- Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. y a garantías de ventas de comercio exterior al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de septiembre 2025.
- Con fecha 28 de mayo 2024 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 290.693.079. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en virtud de la Resolución 2023 – 153 GDEBA - DPDYCPMHYFGP. Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de capital del mismo es de \$ 145.346.540.

Con fecha 28 de abril 2025 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 1.263.455.235. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en denominados “Bonos en pesos a tasa variable – fecha de emisión 26 de febrero de 2025”. Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de capital del mismo es de \$ 1.263.455.235.

23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie III” por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerró la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823. a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerró la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie V", de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables.

El 12 de abril de 2024 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5 833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento.

El 3 de junio de 2025 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$11.755.931.195.

Con fecha 30 de mayo 2025, el Directorio ha aprobado la prórroga del plazo y actualización del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta V/N U\$S 50.000.000 -o su equivalente en otras monedas o en otras unidades de valor – por el plazo de cinco (5) años adicionales, cuyo vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030, conforme las normas de la CNV.

Debido a las necesidades de financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento, con fecha 30 de mayo de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones "Serie VII" (quinta emisión en el marco del Programa) por hasta la suma de U\$S 20.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases.

Conforme Disposición N° DI-2025-116-APN-GE#CNV de fecha 2 de julio de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, aprueba la prórroga del Programa que tiene un plazo de cinco (5) años contados a partir del 24 de septiembre de 2025. Consecuentemente, su vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030.

Con fecha 11 de julio de 2025 se ha publicado la actualización anual del Prospecto relacionado con el Programa Global de Obligaciones Negociables.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

<u>Compañía vinculada</u>	<u>30.09.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>30.09.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	<u>Saldo Deudor</u>		<u>Transacciones</u>	
<u>Créditos por Ventas</u>				
<u>Corrientes</u>				
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S				
- Venta de productos	7.732.603.985	4.570.653.916	4.626.866.948	4.170.720.761
Medicine S.A.				
- Venta de productos	233.302.934	145.296.389	180.480.861	315.824.328

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Laboratorios Richmond Chile Ltda.

- <i>Venta de productos</i>	1.818.938.604	1.377.119.752	331.881.300	248.375.826
Total	9.784.845.523	6.093.070.057	5.139.229.109	4.734.920.915

Otros Créditos**Corrientes**

Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

- <i>Otros Créditos</i>	317.907.482	291.016.982	-	-
-------------------------	-------------	-------------	---	---

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

- <i>Otros Créditos</i>	717.843.919	32.403.068	-	-
-------------------------	-------------	------------	---	---

Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA –

Laboratorios Richmond

- <i>Otros Créditos</i>	9.519.125.808	5.888.320.130	1.859.706.895	1.522.771.350
-------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Total	10.554.877.209	6.211.740.180	1.859.706.895	1.522.771.350
--------------	-----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

	30.09.2025	31.12.2024	30.09.2025	31.12.2024
Compañía vinculada	Saldo Acreedor		Transacciones	
Otros Pasivos				
Corrientes				
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	30.578.137	27.177.545	-	-
Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA –	41.400.000	-	81.204.995	-
Laboratorios Richmond				
Total	71.978.137	27.177.545	81.204.995	-

Compañía relacionada**Prestamos****Corriente**Préstamo Mutuo en moneda extranjera con
Accionistas

	276.353.335	626.770.112	-	-
Total	276.353.335	626.770.112	-	-

No corrientePréstamo Acuerdo en moneda extranjera con
Accionistas

	2.156.259.453	-	-	-
--	---------------	---	---	---

Préstamo Mutuo en moneda local con
Accionistas

	-	119.883.564	-	-
--	---	-------------	---	---

Total	2.156.259.453	119.883.564	-	-
--------------	----------------------	--------------------	----------	----------

25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares, la Sociedad continúa desarrollando un programa intensivo para el crecimiento de las exportaciones, lo cual le permite y permitirá minimizar el impacto que la devaluación de la moneda local pudiera tener sobre los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 30 de septiembre de 2025 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 30 de septiembre de 2025 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Información por segmentos al 30.09.2025

	Mercado Público – Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	8.547.800.310	65.140.048.032	9.698.665.656	-	83.386.513.998
Resultado bruto	3.390.818.332	43.979.259.928	3.036.894.754	-	50.406.973.014
Resultado operativo	906.664.402	16.637.067.957	1.524.897.647	-	19.068.630.006
Resultado neto del periodo	281.509.053	3.316.704.816	66.345.289	(9.450.442.699)	(5.785.883.541)

Información por segmentos al 30.09.2024

	Mercado Público – Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	4.461.516.922	59.081.713.705	7.423.545.581	-	70.966.776.208
Resultado bruto	1.586.871.254	35.430.034.332	(313.149.924)	-	36.703.755.662
Resultado operativo	497.787.671	11.120.937.418	(98.232.400)	-	11.520.492.689
Resultado neto del periodo	262.457.500	13.438.946.500	(359.256.047)	10.391.173.393	23.733.321.346

27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

En la medida en que se encuentre en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

“Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

29. FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO V.I.D.A. – LABORATORIOS RICHMOND

I. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND

a) Constitución:

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 7 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

b) Bienes fideicomitados:

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitados:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslative del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 7 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable, por Período de Devengamiento del Canon vencido, equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

c) Certificados de Participación emitidos:

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas, en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitados implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

e) Destino de los fondos provenientes de la colocación

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas, en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

f) Contrato de Usufructo

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso. a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

g) Contrato de Comodato

Con fecha 7 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses. por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante. hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores. con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

h) Retribución del fiduciario

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

i) Comité de seguimiento

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

j) Plazo de duración del fideicomiso

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

k) Obligaciones imputables al Fiduciante

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

(a) Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

(b) Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

(c) Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

(d) Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

(e) Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio. que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -, y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta, su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -, para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

(f) Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

(g) Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

(h) Cumplimiento de normativa: El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitido.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

(k) Limitación a Fusión, Transformación, Escisión, etc: A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro), a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero), ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

"Deuda Financiera": respecto de cualquier Persona. (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales ("commercial papers") e instrumentos

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase ("repurchase agreement" o "repo"), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares, (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera. (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA). en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

En lo que al proyecto respecta, teniendo en cuenta las situaciones del contexto en el que se opera (mencionada Nota 1.2) se revisaron los cronogramas y se ha procedido a reprogramar las actividades del proyecto dividiéndolo en tres etapas:

- Etapa 1: que incluye la Planta Piloto, el Control de Calidad, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario.
- Etapa 2: que incluye las áreas de fabricación de Fill and Finish.
- Etapa 3: que incluye finalización del Proyecto General con la entrega de todas las áreas de API.

La planta se encuentra habilitada y actualmente en proceso de finalización y certificación de los media fill requeridos para el inicio de la producción de los lotes comerciales. Estos ensayos constituyen una etapa esencial dentro de las validaciones del proceso productivo, orientada a garantizar el cumplimiento de las normas de buenas prácticas de manufactura (BPM) y asegurar las condiciones adecuadas para el inicio de las operaciones industriales.

Respecto de los permisos regulatorios, con fecha 9 de enero de 2025, la Provincia de Buenos Aires otorgó la habilitación del Laboratorio de Especialidades Medicinales con Productos Propios Biotecnológicos Elaborados en Terceros, incluyendo Control de Calidad, Desarrollo, Depósito y Acondicionamiento Secundario.

Posteriormente, con fecha 8 de mayo de 2025, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) emitió la resolución de habilitación de la planta, encontrándose pendiente la validación del primer lote de producción para la puesta en marcha efectiva de la misma.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

Como consecuencia de la habilitación de ANMAT mencionada, al 30 de septiembre de 2025 se devengaron los cánones fijos de USD 30.000 cada uno, correspondientes al primer y segundo período los cuales fueron abonados por el usufructuario, Laboratorios Richmond con fondos propios.

El 15 de septiembre de 2025 el fideicomiso, se publicó el aviso de pago de servicio del primer vencimiento realizado con fecha 17 de septiembre de 2025 por USD 4.483, resultando el valor residual de los Certificados de Participación de USD 84.995.517.

Estos avances permiten esperar que se cumplan las fechas de entrega en los próximos meses y la planta inicie la producción de la mayor cantidad de sus productos, sólo quedando aquellos cuya fabricación aún depende de negociaciones con proveedores internacionales de insumos que aún se encuentran en proceso de gestión.

II. DETALLE DE AFECTACIÓN DE FONDOS

Tal como se indica en el apartado I. e) de la presente nota, los fondos obtenidos por la colocación de los "CP's" se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso.

Al 30.09.2025 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda y recupero de IVA, acordes para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de miles de \$ 101.240, luego de la cobranza de cánones fijos.

Hasta dicha fecha:

- (a) Se canceló en su totalidad el contrato con el consorcio CIVATEK para la construcción de una planta farmacéutica biotecnológica bajo la modalidad de "llave en mano".
- (b) Respecto a las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, esta contratación se efectuó en pesos (AR\$) actualizados por el índice de la construcción (CAC) y fueron canceladas.
- (c) Los fletes internacionales, y especialmente los originados en China, sufrieron significativos incrementos sobre los valores históricos presupuestados, tomados como base en las estimaciones iniciales.
- (d) Se debió incurrir en honorarios por certificaciones y calificaciones requeridos para la realización y aprobación de obra, revisiones técnicas y de ingeniería, instalaciones, seguridad y desarrollo del proyecto, así como también en el Impuesto al débito y crédito bancario por la realización de los pagos, y a las retenciones y percepciones sufridas, no contemplados en la estimación inicial del uso de fondos.
- (e) El IVA Crédito Fiscal fue calculado inicialmente en base a una alícuota estimada considerando una determinada proporción de bienes gravados al 21% y al 10,5% para las maquinarias importadas; finalmente, el alícuota promedio real estuvo por encima del porcentaje estimado, debido a mayores componentes gravados al 21%.
- (f) Adicionalmente, de acuerdo al régimen impositivo vigente, en referencia a la tramitación de la devolución del IVA Crédito Fiscal, debido a las demoras ocurridas en la nacionalización de las importaciones, la estimación del recupero se ha prolongado en el tiempo. La Administración Federal de Ingresos Públicos (actualmente ARCA) ha comunicado que según la Ley 27.591 Art. 35 las devoluciones de impuestos se encuentran limitadas en cuanto a su monto, dada la imposibilidad de pago por parte de la entidad, en atención a la escasez de fondos.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

El Fideicomiso cuenta con créditos fiscales del IVA por miles de \$1.036.534. En relación a la presentación iniciada ante ARCA a principios de año, por la devolución de miles \$868.660, se informa que este monto fue recibido más intereses, sumando un total cobrado de miles \$903.552. Dichos fondos se utilizaron para abonar parte de la deuda mantenida con Laboratorios Richmond y para cancelar honorarios de asesoría impositiva relacionados al trámite.

- (g) El proceso general de pagos al exterior, embarques, y su posterior nacionalización a la llegada a puerto (equipos, maquinaria, instalaciones, mobiliarios, etc.), sufrió severas demoras generadas por distintas causas, las que se destacan a continuación:
- Retraso del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para autorizar los pagos de anticipos al exterior.
 - Retraso de la secretaría de comercio para aprobar las presentaciones realizadas de conformidad con la Resolución A256.
 - Demora de la AFIP para autorizar la CEF (capacidad económico financiera) al FF Proyecto Vida como requisito para importar.
 - Demora de la Aduana para aprobar los distintos embarques marítimos.

Por este motivo, el Fideicomiso enfrentó costos extraordinarios al momento de devolver los contenedores, por un lado, y de abonar gastos relacionados con zona franca, por el otro.

Como consecuencia de las situaciones antes indicadas, los fondos remanentes en las cuentas fiduciarias resultan insuficientes para la cobertura de las erogaciones de capital de trabajo que demanda el proyecto. Estas necesidades refieren, particularmente, a los gastos para: (i) la puesta en marcha de la planta, (ii) desarrollos para las distintas transferencias de tecnología (vacunas), y (iii) estudios clínicos, cuando ello fuera necesario para la fabricación de los productos.

Bajo esta coyuntura, desde fines del año 2023, el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas que ascienden a la suma actualizada de miles de \$9.519.126, que comprenden parcialmente los conceptos antes mencionados y los efectivamente erogados hasta la fecha de habilitación, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros del Fideicomiso como una deuda con Laboratorios Richmond a pagar bajo las erogaciones del Fideicomiso que fueron pagadas por cuenta y orden, y en contrapartida Laboratorios Richmond registra un Crédito a cobrar, los cuales en el consolidado se muestran netos por propósito de exposición.

Asimismo, se informa que el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) continua realizando las erogaciones necesarias para completar la puesta en marcha de la planta. Dichos desembolsos serán incorporados a los costos operativos al momento de la aprobación del primer lote comercial, integrando la base de cálculo para la determinación de la utilidad por explotación, conforme a lo establecido en el Contrato de Usufructo.

30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

31. HECHOS POSTERIORES

En relación a la venta de Activos de la filial Colombia, se publicó el 22 de octubre que se concluyó exitosamente el proceso de enajenación de ciertos activos de la filial Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., a favor de la empresa Laboratorios Raven Colombia S.A.S., en cumplimiento de lo informado oportunamente con fecha 26 de agosto de 2025.

Dicha operación implica la disposición de los activos que incluyen el negocio de “medicamentos genéricos” y los denominados “genéricos de marca de cuidado primario”, tales como: (i) maquinaria y equipo de producción farmacéutica; (ii) la planta productiva donde operaba la mentada filial; (iii) marcas, registros sanitarios, certificación BPM/OMS 37, bases de datos y proyectos; y (iv) contratos con proveedores, clientes y la cesión de los contratos de los empleados asignados a tales proyectos de negocio.

La transacción concretada permite reorientar la filial colombiana hacia las actividades de comercialización y distribución de productos farmacéuticos elaborados en las plantas ubicadas en territorio argentino, fortaleciendo la posición competitiva del grupo empresarial

Entre el 30 de septiembre de 2025 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de noviembre de 2025.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLE
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO A

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Rubros	Costo o costo revaluado						Depreciación					Neto	Neto
	Al inicio del periodo (1)	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Aumento / (Dism.) Revalúo Técnico	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Ali-cuota	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo	Resultante	Resultante
Mej. en inm. de terceros	724.169.698	-	-	87.208.043	-	811.377.741	381.113.875	20%	91.492.001	-	472.605.876	338.771.865	343.055.823
Inmuebles	14.190.719.498	-	-	1.485.332.490	-	15.676.051.988	2.453.964.880	2%	196.541.513	-	2.650.506.393	13.025.545.595	11.736.754.618
Terrenos	5.705.581.037	-	-	-	-	5.705.581.037	-	-	-	-	-	5.705.581.037	5.705.581.037
Instalaciones	16.636.741.654	107.647.063	-	56.068.372	-	16.800.457.089	9.891.613.738	10%	293.149.667	-	10.184.763.405	6.615.693.684	6.745.127.916
Máquinas de laboratorio	27.537.026.921	282.933.964	-	281.585.433	-	28.101.546.318	10.312.716.318	10%	1.202.314.006	-	11.515.030.324	16.586.515.994	17.224.310.603
Muebles y útiles	1.422.727.375	6.258.195	-	-	-	1.428.985.570	1.211.936.269	10%	28.762.334	-	1.240.698.603	188.286.967	210.791.106
Útiles de laboratorio	630.072.754	-	-	-	-	630.072.754	630.072.754	50%	-	-	630.072.754	-	-
Máq. y sist de computación	1.561.696.104	300.423.938	-	46.536.318	-	1.908.656.360	1.432.391.905	33%	86.019.188	-	1.518.411.093	390.245.267	129.304.199
Rodados	1.040.642.868	-	-	-	-	1.040.642.868	893.029.118	20%	72.268.700	-	965.297.818	75.345.050	147.613.750
Obra en curso	3.165.622.478	1.493.364.722	(424.462.242)	(1.956.730.656)	-	2.277.794.302	-	-	-	-	-	2.277.794.302	3.165.622.478
Derecho de Uso	3.485.703.285	-	-	-	-	3.485.703.285	2.625.448.494	-	645.191.100	-	3.270.639.594	215.063.691	860.254.791
Totales al 30.09.2025	76.100.703.672	2.190.627.882	(424.462.242)	-	-	77.866.869.312	29.832.287.351	-	2.615.738.509	-	32.448.025.860	45.418.843.452	
Totales al 31.12.2024	82.889.241.206	1.542.742.666	(462.947.034)	-	(7.868.333.166)	76.100.703.672	27.140.910.593	-	3.154.323.792	(462.947.034)	29.832.287.351	46.268.416.321	

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO B

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

30.09.2025									31.12.2024	
Rubros	Valores de origen				Amortizaciones				Neto Resultante	Neto Resultante
	Al inicio del Periodo	Altas	Bajas	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del Periodo		
Monografías, certificados, marcas y patentes	118.652.605	-	-	118.652.605	118.652.605	-	-	118.652.605	-	-
Gastos de desarrollo (1)	44.744.673.509	5.666.058.009	-	50.410.731.518	15.849.917.410	4.201.517.589	-	20.051.434.999	30.359.296.519	28.894.756.099
Licencias de software	1.324.047.922	243.467.461	-	1.567.515.383	977.488.934	110.910.035	-	1.088.398.969	479.116.414	346.558.988
Totales al 30.09.2025	46.187.374.036	5.909.525.470	-	52.096.899.506	16.946.058.949	4.312.427.624	-	21.258.486.573	30.838.412.933	
Totales al 31.12.2024	43.031.269.946	3.928.056.163	(771.952.073)	46.187.374.036	12.287.474.959	5.430.536.063	(771.952.073)	16.946.058.949		29.241.315.087

(1) Incluye además Muestras para Registro.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO C

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)
PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Acciones (sin cotización)

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 30.09.2025						INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2024
Emisor	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos)	(1)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros
Acciones	Laboratorios Richmond Colombia SAS	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	2.117.919	0,012	762.392.390	24,79%	964.484.588
Acciones	Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Participación en otras sociedades comerciales	ordinarias	100.000	1,16	3.301.730.037	100%	2.720.293.234
Acciones	Laboratorios Richmond Perú S.A.C.	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	32	11,11	530	3,13%	646
Acciones	OYTE Sociedad Anónima	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	548.848
Acciones	FIDUFAR S.A.	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	2.000
Fiduciante	FIDEICOMISO FIDUFAR	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	1.828
Acciones	Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	ordinarias	958.000	1	2.533.250.738	72,83%	3.057.872.020
Totales						6.597.826.834		6.743.203.164

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO D

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>30.09.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Corrientes		
Bonos provinciales y otros	778.823.493	1.190.242.796
Pagarés	420.000.000	-
Previsión de Inversiones	(420.000.000)	-
Letras del tesoro	-	2.288.118.317
Total otros activos de inversión corrientes	<u>778.823.493</u>	<u>3.478.361.113</u>
No corrientes		
Cuenta rentada en moneda extranjera	32.812.472	120.727.141
Terreno Fideicomiso VIDA	2.317.358.695	2.317.358.695
Activo Financiero Derecho CP VIDA	143.490.473.220	125.711.007.688
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	-	7.498.158.209
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	58.796.367	61.893.439
Bonos provinciales y otros	1.963.898.156	1.172.737.463
Total otros activos de inversión no corrientes	<u>147.863.338.910</u>	<u>136.881.882.635</u>
Total otros activos de inversión	<u>148.642.162.403</u>	<u>140.360.243.748</u>

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO E

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

PREVISIONES

Rubros	30.09.2025					31.12.2024	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos / (Recuperos)	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria neta	Saldos al final del periodo	Saldos al final del ejercicio	
DEDUCIDAS DEL ACTIVO							
- Para deudores incobrables	66.998.045	11.595.303 (5)	(61.985.489) (2)	(10.999.821)	5.608.038	66.998.045	
- Por bonificaciones y devoluciones	2.708.754.290	(153.600.758) (3)	-	(654.416.136)	1.900.737.396	2.708.754.290	
- Por desvalorización de bienes de cambio	3.482.756.734	(1.447.156.706) (4)	-	-	2.035.600.028	3.482.756.734	
Totales al 30.09.2025	6.258.509.069	(1.589.162.161)	(61.985.489)	(665.415.957)	3.941.945.462	-	
Totales al 31.12.2024	5.109.218.586	2.427.656.169	(97.383)	(1.278.268.303)		6.258.509.069	
DEDUCIDAS DEL PASIVO							
- Para Juicios	372.644.237	135.101.875 (1)	(18.508.942) (2)	(71.903.048)	417.334.122	372.644.237	
Totales al 30.09.2025	372.644.237	135.101.875	(18.508.942)	(71.903.048)	417.334.122		
Totales al 31.12.2024	44.426.515	700.544.308	(348.280.268)	(24.046.318)		372.644.237	

(1) Se ha imputado a Gastos de administración del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo

(3) Se ha imputado en la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral \$ 30.139.305 e imputado en Resultados Financieros \$ 183.740.063 correspondientes a bonificaciones pronto pago.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral

(5) Imputado en Resultados Financieros del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO F

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>30.09.2025</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2025</u>	<u>30.09.2024</u>
	<u>(9 meses)</u>	<u>(9 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>
Existencia al comienzo del periodo	24.535.894.795	29.308.073.043	-	-
Productos terminados	8.883.584.890	16.451.443.611	-	-
Productos en Proceso	4.529.628.464	3.630.495.898	-	-
Materias Primas y Materiales	14.605.438.175	12.186.663.571	-	-
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(3.482.756.734)	(2.960.530.037)	-	-
Compras y costos de producción del periodo				
a) Compras	34.666.987.366	21.552.541.311	11.122.087.699	5.444.743.542
b) Costos de producción	4.649.784.406	7.171.441.491	1.520.669.585	3.130.191.945
SUBTOTAL	63.852.666.567	58.032.055.845	12.642.757.284	8.574.935.487
Existencia al final del periodo	30.873.125.583	23.769.035.299	2.037.998.306	(2.126.898.519)
Productos terminados	12.240.432.638	9.521.724.086	409.423.096	(2.848.311.380)
Productos en Proceso	3.716.557.752	2.555.638.316	1.037.794.255	(1.926.307.171)
Materias Primas y Materiales	16.951.735.221	15.521.865.102	730.005.547	1.877.834.560
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(2.035.600.028)	(3.830.192.205)	(139.224.592)	769.885.472
COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS	32.979.540.984	34.263.020.546	10.604.758.978	10.701.834.006

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO G (1/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.09.2025			31.12.2024
	Clase y monto de la moneda extranjera.	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
· Caja	USD 905	1.371	1.240.755	5.020
· Caja	EUR 64	1.608,59	103.030	637.405
· Caja	COP 1.477.000	0,35	519.801	421.987
· Caja	UYU 1.020	34,62	35.310	29.399
· Caja	MXN 5.738	75,36	432.364	346.106
· Caja	PEN 579	397,81	230.351	193.997
· Caja	CLP 70.610	1,43	101.255	89.190
· Caja	INR 7.010	15,54	108.950	69.100
· Caja	BRL 642	254	163.068	136.617
· Caja	CNY 122	193,78	23.641	-
· Caja	BAHT 1.500	42,49	63.735	-
· Cuentas corrientes bancarias	USD 704.444	1.371	965.792.533	140.026.533
· Créditos por ventas	USD 681.091	1.371	933.775.501	704.792.995
· Créditos por ventas	EUR 610.795	1.608,59	982.521.355	140.441.592
· Créditos por ventas con partes relacionadas	USD 7.137.014	1.371	9.784.845.523	6.093.070.057
· Reintegros AFIP	USD 564.379	1.371	773.763.115	523.419.463
· Anticipo a proveedores	USD 91.039	1.371	124.814.606	767.175.927
· Anticipo a proveedores	EUR 4.000	1.608,59	6.434.377	2.997.708
· Otros créditos con partes relacionadas	USD 231.880	1.371	317.907.482	291.016.982
Total Activo Corriente			13.892.876.752	8.664.870.078
ACTIVO NO CORRIENTE				
· Depósito en garantía	USD 33.088	1.371	45.363.648	41.526.521
· Otros activos de inversión	USD 995.611	1.371	1.364.983.010	1.203.760.945
Total Activo no Corriente			1.410.346.658	1.245.287.466
Total Activo			15.303.223.410	9.910.157.544

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de septiembre de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO G (2/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.09.2025			31.12.2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
· Deudas comerciales	USD 24.048.924	1.380	33.187.515.687	25.331.506.121
· Deudas comerciales	EUR 534.683	1.622,60	867.578.255	1.227.969.567
· Deudas comerciales	GBP 3.847	1.859	7.151.565	5.309.781
· Préstamos bancarios	USD 1.301.126	1.380	1.795.553.922	630.134.670
· Préstamos otra entidad	USD 475.566	1.380	656.281.467	532.135.291
· Préstamo Mutuo	USD 200.256	1.380	276.353.335	626.770.112
· Obligaciones Negociables	USD 4.872.263	1.380	6.723.723.561	2.043.375.954
· Anticipos de clientes	EUR 540	1.622,60	875.525	62.186.194
· Pasivo por arrendamiento	USD 73.614	1.380	101.587.306	361.583.658
· Otros pasivos con partes relacionadas	USD 52.158	1.380	71.978.137	27.177.545
· Otros pasivos, provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 480.852	1.380	663.576.422	1.639.211.681
Total Pasivo Corriente			44.352.175.182	32.487.360.574
PASIVO NO CORRIENTE				
· Préstamos otra entidad	USD 2.788.089	1.380	3.847.562.420	4.067.952.279
· Préstamos Acuerdo	USD 1.562.507	1.380	2.156.259.453	-
· Obligaciones Negociables	USD 3.012.090	1.380	4.156.684.807	9.424.248.714
Total Pasivo No Corriente			10.160.506.680	13.492.200.993
Total Pasivo			54.512.681.862	45.979.561.567

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de septiembre de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (9 MESES)
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.09.2025	30.09.2024
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	33.204.017	33.204.017	22.282.698
Remuneraciones y cargas sociales (1)	1.370.104.534	8.032.009.947	3.910.356.527	13.312.471.008	14.482.664.387
Honorarios por servicios	24.658.790	1.557.653.935	434.909.653	2.017.222.378	2.435.499.404
Regalías y comisiones	-	762.067.868	-	762.067.868	904.277.968
Muestras médicas y recursos promocionales	563.028	816.417.858	360.774.284	1.177.755.170	1.424.461.278
Farmacoeconomía y estudios de mercado	-	5.134.416.773	-	5.134.416.773	2.514.732.473
Congresos y ateneos	-	1.126.367.295	941.178	1.127.308.473	463.548.692
Gastos de comercio exterior	859.414	148.952.669	-	149.812.083	176.274.330
Impuestos, tasas y contribuciones	598.879.881	146.704.707	366.224.115	1.111.808.703	874.797.975
Depreciaciones bienes de uso	1.429.494.352	290.857.736	250.195.321	1.970.547.409	1.794.307.674
Amortizaciones intangibles	12.023.747	4.191.954.176	108.449.701	4.312.427.624	2.437.097.834
Amortizaciones derecho de uso	19.355.730	322.797.167	303.038.203	645.191.100	62.565.002
Beneficios al personal	272.570.829	302.114.661	172.878.138	747.563.628	898.445.674
Seguridad	16.572.231	82.061.183	-	98.633.414	326.137.087
Correspondencia	467.187	12.865.322	22.008.586	35.341.095	21.395.733
Multas	41.005.096	13.846.616	-	54.851.712	10.766.797
Gastos de sistemas y comunicaciones	438.991.590	297.169.183	292.511.183	1.028.671.956	799.269.786
Alquileres y expensas	993.282	-	-	993.282	5.681.188
Servicios públicos	29.592.191	46.407.176	16.231.519	92.230.886	483.545.327
Imprenta y librería	576.207	21.764.663	11.435.545	33.776.415	43.210.720
Seguros	2.006.567	137.779.799	39.029.419	178.815.785	216.787.659
Fletes y acarreos	4.218.495	10.321.961	-	14.540.456	71.977.931
Materiales y embalajes	858.133	-	-	858.133	14.825.117
Gastos de mantenimiento	381.810.559	372.038.587	16.727.400	770.576.546	652.364.150
Movilidad y viáticos	2.118.422	845.299.739	191.081.646	1.038.499.807	899.732.974
Juicios	-	-	135.101.875	135.101.875	306.117.184
Gastos generales	2.064.141	190.389	1.185.288	3.439.818	11.937.422
Totales al 30.09.2025	4.649.784.406	24.672.059.410	6.666.283.598	35.988.127.414	-
Totales al 30.09.2024	7.171.441.491	19.449.272.574	5.733.990.399	-	32.354.704.464

(1) incluye Sueldos por \$1.236.966.815 y \$915.504.540 y cargas sociales por \$249.253.386 y \$178.359.135 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 30 de septiembre de 2025 y a 6 personas al 30 de septiembre de 2024.

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (3 MESES)
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.09.2025	30.09.2024
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	14.665.585	14.665.585	10.978.683
Remuneraciones y cargas sociales	440.267.466	2.685.670.570	1.273.228.961	4.399.166.997	5.150.886.853
Honorarios por servicios	8.223.767	574.194.215	142.557.529	724.975.511	792.932.286
Regalías y comisiones	-	296.188.264	-	296.188.264	210.206.973
Muestras médicas y recursos promocionales	325.209	242.254.225	169.279.394	411.858.828	445.613.739
Farmacoeconomía y estudios de mercado	-	1.826.145.310	-	1.826.145.310	1.093.102.181
Congresos y ateneos	-	540.639.555	941.178	541.580.733	211.310.279
Gastos de comercio exterior	-	64.765.156	-	64.765.156	57.311.070
Impuestos, tasas y contribuciones	191.999.840	25.028.802	26.108.691	243.137.333	366.021.187
Depreciaciones bienes de uso	480.186.354	98.271.760	98.146.085	676.604.199	600.343.984
Amortizaciones intangibles	4.002.302	1.433.795.444	36.023.952	1.473.821.698	1.003.510.271
Amortizaciones derecho de uso	6.451.912	107.591.032	101.020.776	215.063.720	10.427.371
Beneficios al personal	101.778.979	96.924.651	56.311.358	255.014.988	359.212.901
Seguridad	10.124.676	28.681.629	-	38.806.305	179.491.370
Correspondencia	290.207	3.507.959	5.215.656	9.013.822	9.928.669
Multas	33.499.491	-	-	33.499.491	1.565.536
Gastos de sistemas y comunicaciones	126.597.031	91.373.509	95.170.989	313.141.529	266.890.553
Alquileres y expensas	631.258	-	-	631.258	2.982.549
Servicios públicos	20.312.925	14.744.676	6.300.551	41.358.152	236.326.470
Imprenta y librería	311.491	6.158.768	4.314.550	10.784.809	23.531.573
Seguros	1.230.189	44.649.205	14.038.423	59.917.817	72.585.501
Fletes y acarreos	2.672.965	1.880.942	-	4.553.907	36.251.791
Materiales y embalajes	544.651	-	-	544.651	5.733.015
Gastos de mantenimiento	87.869.576	102.748.533	4.118.932	194.737.041	308.887.149
Movilidad y viáticos	1.285.155	310.388.070	43.957.567	355.630.792	363.330.564
Juicios	-	-	53.509.309	53.509.309	283.061.764
Gastos generales	2.064.141	190.389	388.776	2.643.306	5.007.186
Totales al 30.09.2025	1.520.669.585	8.595.792.664	2.145.298.262	12.261.760.511	
Totales al 30.09.2024	3.130.191.945	6.730.998.155	2.246.241.368		12.107.431.468

El informe de fecha de 6 de noviembre de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

R. A. PATRICIO CARBALLES
Vicepresidente de Asuntos Legales

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
CUIT 30-50115282-6
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Identificación de los estados financieros objeto de revisión

Hemos revisado los estados financieros separados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** (“la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado Intermedio al 30 de septiembre de 2025, el Estado de Resultados Integrales Separado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado Intermedio y el Estado de Flujos de Efectivo Separado Intermedio correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Asimismo, hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio al 30 de septiembre de 2025, el Estado de Resultados Integrales Consolidado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Intermedio y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Intermedio correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, son parte integrante de los estados financieros intermedios, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados intermedios libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros separados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Asimismo, en nuestra conclusión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros separados intermedios de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, los cuales se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- b) Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Al 30 de septiembre de 2025 las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de las liquidaciones practicadas por **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** y de sus registros contables, ascienden a \$2.369.921.078, de las cuales \$1.791.290.215 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$578.630.863 no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 231 - F° 165

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025.

A los Sres, Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
Av, Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50115282-6

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de septiembre 2025.
2. Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.
3. Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.
4. Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.
5. Notas 1 a 32 y Anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios consolidados correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.
6. Estado intermedio separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025.
7. Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.
8. Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.
9. Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.
10. Notas 1 a 32 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios separados correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

La Dirección de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N° 15, modificada por la Resolución Técnica N°55, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de periodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la revisión limitada sobre estados contables intermedios efectuada por el auditor externo Becher y Asociados S.R.L., quien emitió su informe de fecha 6 de noviembre 2025 y manifiesta que lo ha hecho de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés).

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. CONCLUSION

Basado en el examen realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.**, correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros intermedios consolidados y separados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., se encuentran en proceso de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y las cifras de los estados financieros intermedios separados mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2025, las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de las liquidaciones practicadas por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y de sus registros contables, ascienden a \$2.369.921.078, de las cuales \$1.791.290.215 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$578.630.863 no era exigible a esa fecha.

- c) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art, 294 de la Ley General de Sociedades y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores, establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la legislación vigente, consistente en \$ 1.000.000 (pesos un millón) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- d) En el desempeño de nuestras funciones consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

SANTIAGO G, LIZZOLI
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de noviembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 06/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Consolidado

Perteneciente a: LABORATORIOS RICHMOND SACIF S.A.

CUIT: 30-50115282-6

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$354.975.752.609,00

Intervenida por: Dr. FABIAN GUSTAVO MARCOTE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FABIAN GUSTAVO MARCOTE

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 231 F° 165

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

817397

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
ueateimr

